

DOCTOR DEMENCIA FESTEJA 20 AÑOS

El conjunto de punk rock de La Serena prepara un concierto de celebración, el que se realizaría en el mes de agosto y que sería gratuito. **17**



SEREMI IGNACIO PINTO:

“La prioridad está en la integración con la comunidad y el trabajo social” **8-9**



elDía 75 años

ESCUCHANOS EN WWW.DIARIOELDIA.CL

MARTES 9 DE ABRIL DE 2019 | AÑO LXXVI | N° 27.337 | Región de Coquimbo | Edición de 24 páginas | Valor: **\$300** | @eldia_cl | diarioeldia.cl | www.diarioeldia.cl

POR 1.300 MILLONES DE DÓLARES

LOS PELAMBRES OBTIENE CRÉDITO PARA CONCRETAR PROYECTO DE AMPLIACIÓN

El financiamiento será utilizado en lo que se denomina como Infraestructura Complementaria (INCO). La iniciativa ya inició su construcción y se estima que generaría 3 mil empleos en principio. **10**

CONURBACIÓN

Diputado entrega sus propuestas para mejorar el tránsito

Juan Manuel Fuenzalida reunió las inquietudes y propuestas de gremios, usuarios y conductores. **7**



HOY EN LA SERENA

Encuentro clave para solucionar conflicto entre microbuseros y los estudiantes

En la mañana se reunirán autoridades, gremios y alumnos de diferentes casas de estudios superiores para aclarar todo tipo de dudas sobre el uso de la Tarjeta Nacional Estudiantil. **4-5**

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO



Sólo un 26,4% de los niños se ha vacunado contra la influenza

6



#eldia_cl



WhatsApp +56954636111 y al +56981892799

**CONDUCTORES SE ESTACIONAN SOBRE ÁREAS VERDES EN LA SERENA**

Uno de nuestros lectores nos envió esta fotografía para denunciar una irresponsable práctica que lamentablemente se ha hecho común en La Serena. Hablamos de los conductores que se estacionan sobre las áreas verdes públicas, dañando estos lugares que son cuidados diariamente.

**FALTA FISCALIZACIÓN EN CALLE VICENTE ZORRILLA EN LA SERENA**

La denuncia de uno de nuestros lectores que nos envió esta fotografía, grafica la mala práctica que realizan algunos conductores, quienes pese a las señaléticas que lo prohíben, continúan virando hacia la derecha en la esquina de las calles Vicente Zorrilla con Brasil, en La Serena.



Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: • www.diarioeldia.cl, • oficinas comerciales, • a nuestros e mails: director@eldia.cl crojas@eldia.cl



Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día. LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

OPINIÓN

Marcelo Pereira Peralta

Alcalde de Coquimbo

Coquimbo contará con un centro para niñas y niños espectro autistas

En Coquimbo hablamos de autismo y lo ponemos en la palestra, liderando acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos que presentan esta condición. Queremos hacerlo para concientizar a nuestra comunidad, ya que como autoridades tenemos la responsabilidad de educar, eliminar barreras y desmitificar las creencias sobre los trastornos del espectro autista (TEA).

Bajo esta premisa, para reafirmar nuestro compromiso iluminamos nuevamente de azul la Cruz del III Milenio para conmemorar el Día Mundial del Autismo, instancia donde anunciamos a nuestras familias la futura puesta en marcha del primer Centro de Atención Integral para Niñas y Niños con Autismo de nuestra comuna. Un beneficio que permitirá generar un acompañamiento continuo, desarrollar sus capacidades y

prestar atenciones sociales y de salud gratuitas. Contaremos con profesionales de primer nivel, del área de kinesiología, fonoaudiología, psicología, asistente social y terapeuta ocupacional, dando respuesta a una gran necesidad de nuestra comunidad, que por muchos años no fue escuchada. Estamos entregando un apoyo real a las familias.

En este centro podremos detectar e intervenir de forma temprana a nuestras niñas y niños. Sabemos que una pronta acción en un entorno apropiado, enfocados en el desarrollo de habilidades de comunicación, socialización y cognitivas, puede tener mejoras significativas para muchos pequeños con autismo.

Esta semana, además, realizamos el Seminario de Formación en Espectro de Autismo para su comprensión neurobiológica, evaluación y educación respetuosa, desde una perspectiva evolutiva

y enfoque de DD.HH. dirigido a las familias y a diversos profesionales. En Coquimbo queremos una comunidad involucrada, porque la tarea de hacer una sociedad inclusiva, es responsabilidad de todos y todas.

Como alcalde estoy comprometido con la inclusión y estamos generando políticas públicas, enmarcadas en derechos y deberes de las personas con TEA, con la finalidad de establecer mecanismos específicos para reforzar su aplicación y supervisión. Además, realizaremos en nuestra comuna un catastro, el primero del país, para saber realmente cuántas personas presentan esta condición. Así sabremos la población a la que debemos incluir, atender y entregar igualdad de oportunidades. Porque nuestro objetivo y mi compromiso es hacer de Coquimbo la comuna más inclusiva de Chile.

LO MÁS COMENTADO EN LA WEB**HOMBRE QUE MURIÓ EN CORRIDA DE SANTIAGO ERA UN DESTACADO PROFESOR Y ASESOR POLÍTICO**

Cercano a la democracia cristiana, Agurto era psicólogo de profesión tras titularse en la Universidad de Chile.

Pepe CB: "Lamentablemente, se notaba que no reunía las condiciones físicas para una maratón, por eso es sumamente necesario chequear y no ser temerario en los deportes".

Sheyla Hidalgo Gómez: "Debió haberse chequeado médicamente antes de someterse a ese esfuerzo físico, qué pena lo que pasó".

Eduardo Enrique Zepeda Harris: "Habría que hacer la autopsia y saber de qué murió... un ataque cardíaco puede venir por varias razones".

Ana Reyes: "Qué lamentable, una pena".

Nelson Freddy Leiva Berrios: "Mis condolencias a la familia".

Matías Herrera: "Es lamentable lo que sucedió, pero esto también demuestra que en este tipo de competencias, los organizadores deben tomar las medidas necesarias para evitar estas desgracias, por ejemplo, solicitar un informe médico a cada participante, como se hace en otras maratones a nivel mundial".

Rosa Vergara: "Qué pena por él, una persona que salió a hacer deporte y terminó fallecido, esto demuestra lo difícil que es poder tener certeza en cómo va a reaccionar el cuerpo".

Opinión

EDITORIAL

Acciones preventivas ante el consumo de drogas

La triste estadística que exhibe nuestro país en materia de consumo de drogas por parte de los jóvenes, principalmente, ha determinado que el Gobierno acentúe las acciones destinadas a enfrentar este flagelo, mediante la implementación del programa "Elige Vivir sin Drogas".

De acuerdo con una encuesta aplicada por Senda, este mal está inserto ya en un grupo etario vulnerable como son los jóvenes estudiantes que cursan entre octavo básico y cuarto medio. Allí se reconoce que uno de cada tres de ellos, reconoce haber consumido marihuana.

Un hecho que no deja de ser preocupante.

La pasta base de cocaína, muchas veces alterada con otras sustancias que agravan las lesiones por su consumo, es, por otra parte, el estupefaciente que tiene mayor consumo.

En el caso de la Región de Coquimbo, de acuerdo con informes de las autoridades, el 66,3% de los adultos que se incorporan a tratamiento es por consumo de pasta base.

Esto significa crear situaciones delictivas en el medio ya

que las personas, hombres y mujeres que padecen este mal, deben delinquir para poder satisfacer esta necesidad que significa el consumo de drogas, lo que no sólo atenta contra el grupo familiar, sino que se extiende al entorno social.

Lo anterior determina que no sólo se trabaje en la parte preventiva y de control, como de hecho ocurre, sino, además, en la rehabilitación de quienes padecen la enfermedad, lo que

De acuerdo con informes de las autoridades, el 66,3% de los adultos que se incorporan a tratamiento es por consumo de pasta base.

se traduce en un alto costo. Lamentablemente, en un gran porcentaje, estas terapias no dan los resultados esperados, debido a la dependencia.

El alcohol es otro tema que va anexo y es conveniente reafirmar acciones que tiendan a evitar que los jóvenes lo consuman. Hay una alta permisibilidad para esto. Si bien es cierto se restringe su venta, se las ingenian para que un adulto lo adquiera por ellos.

Lo anterior amerita una mayor atención de los padres, principalmente, para prevenir situaciones como las señaladas y la conversación en el hogar resulta determinante. Dejarlos sólo constituye un riesgo que puede costar caro.

CARTAS AL DIRECTOR

Reforma tributaria

Dentro del debate que se ha generado estos últimos días sobre el Proyecto de Modernización Tributaria, que se refiere a si las plataformas digitales como Netflix o Spotify deberán gravar o no un impuesto, es válido preguntarnos si este formato es comparable al soporte físico -que sí incluye IVA- y de determinarse que sí, estos deberían estar afectos a pago. Lo segundo derivado de esto es preguntarnos ¿Quién tendrá que asumir este costo?

Lo más probable es que este 19% lo termine costando el consumidor final, es decir todos nosotros. Aún cuando las plataformas como Spotify o Netflix hayan manifestado abiertamente que están dispuestos a asumir dicho impuesto, lo cierto es que no hay certeza de que empresas dediquen de igual forma a la industria de "streaming" vía pago de menor tamaño -asuman esta responsabilidad, lo que a mi juicio significaría una baja en el consumo de los servicios. Pues nadie quiere que nos sigan subiendo los costos por uso de las plataformas.

Tomemos de ejemplo el caso de Chicago, que noviembre de 2018 implementaron el "impuesto al entretenimiento", traspasando un cargo del 9% a cada usuario que utilice las plataformas en la nube para consumir contenidos. El más afectado por esta ordenanza fue un gigante de la venta de juegos en línea sino que también el uso de la plataforma.

Marcelo Acosta, co-fundador de PagoFácil.cl

Medición inteligente

En la editorial de ayer sábado se sostiene que el cambio a medidores inteligentes debiera hacerse bajo la premisa de que no se adopten esquemas de tarifa horaria. Este planteamiento merece un serio reparo. El objetivo de la medición inteligente del consumo de electricidad es más que solamente disponer de información detallada del consumo para fines de facturación; el fin mayor que se busca, en un mundo en transición energética, es que los consumidores puedan adaptar sus consumos a la realidad del sistema eléctrico en cada momento, especialmente en las horas de poca disponibilidad. Este objetivo parece lejano ahora, pero es para donde está avanzando el mundo, en que se están cambiando las fuentes de generación tradicionales por fuentes limpias, pero a la vez variables. En la medida que nuestro conocimiento de estas formas de generación vaya creciendo con su uso, y que la regulación vaya abriendo los espacios para ello, es evidente que la facturación de los consumos deberá también adaptarse a la nueva realidad. En este sentido es impropio imponer ahora restricciones como la pretendida de que no exista en el futuro una tarifa horaria.

Juan Alberto Ugalde Abaroa
ingeniero eléctrico, exdirector de
Política Energética del Ministerio de Energía

HUMOR AL DÍA

por: José Gay




Fundado el 1 de abril de 1944
Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL Ricardo Puga Vergara
GERENTE GENERAL Francisco Puga Medina
EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez
JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday Cortés
EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Arancibia
EDITOR FOTOGRAFICO Lautaro Carmona Guerrero



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

VALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

Actualidad

Durante la mañana de este martes se reunirán autoridades, gremios y alumnos de diferentes casas de estudios para aclarar todo tipo de dudas sobre el uso de la TNE (Tarjeta Nacional Estudiantil). Esto debido a las denuncias que existen sobre los malos tratos y prácticas de algunos choferes que no respetan el documento.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

EN UPV REALIZAN ENCUENTRO CLAVE PARA DAR SOLUCIÓN AL CONFLICTO ENTRE MICROBUSEROS Y ESTUDIANTES

JUAN CARLOS PIZARRO
La Serena

El conflicto entre estudiantes y el transporte mayor ha alcanzado niveles que nadie se esperaba. Este año, en particular, las denuncias públicas respecto del mal servicio hacia los alumnos e incluso los malos tratos han aumentado respecto a los años anteriores, lo que ha conllevado el surgimiento de un debate público y acusaciones cruzadas, en las que han salido al ruedo supuestas "precarias condiciones laborales de los conductores", algo que los dueños de las líneas han descartado.

RECONOCIMIENTO DE LA MALA PRÁCTICA

En esa línea fue el propio expresidente del Sindicato de Conductores de Lincosur, quien ahora lidera la Federación de Conductores de la Región de Coquimbo, Miguel Tapia, quien admitió que a los conductores no les convenía tomar a pasajeros



ANDREA CANTILLANES

Tanto estudiantes como los gremios de las micros están dispuestos a generar acuerdos.

con tarifa rebajada, es decir estudiantes, ya que los propietarios de las máquinas les exigían cumplir con metas en dinero, las que se hacían

más difíciles de cumplir. "Obviamente que a los choferes no les conviene llevar a los escolares, porque es menos dinero y les ocupan

un asiento", precisó.

La pugna sumó nuevos actores. La semana pasada, un grupo de apoderados y alumnos de enseñanza básica del

colegio Golden Hind School de Punta Mira en Coquimbo, realizaron una manifestación en las afueras del establecimiento para denunciar que la

Línea Lisanco derechamente no les estaba parando a los alumnos, ya que, en su caso, están liberados de pagar el pasaje. Algo que también fue reconocido por Marco Secco, dirigente del gremio de las micros, quien afirmó que "siempre hay algunos 'patusanos' que incurren en esto, pero no es una política nuestra", dijo, agregando que, en todo caso, las malas prácticas vendrían de un lado y de otro. "Ellos (los alumnos) tampoco colaboran mucho, en el sentido de que te pagan mostrando tarjetas de otros años, vencidas, o un hombre te paga con el pase de una mujer, y eso no puede ser tampoco", aseguró.

HUMO BLANCO

Todos reconocen el conflicto, de modo que lo único que queda es conversar para intentar dar una solución al problema. Aquello lo vislumbraron desde la Federación de Estudiantes de la Universidad Pedro de Valdivia, cuya presidenta Emma Daud se acercó personalmente a hablar

Precio válido hasta el 20 de junio 2019 solo en www.cikbus.cl. No acumulable con otras promociones.



SANTIAGO

PASAJES DESDE

ANTOFAGASTA

\$19.900 EN CIBUS.CL

#ViajaConNosotros 

CIBUS *Elite*
cikbus.cl

Seremi de Educación: Quiénes deben pagar y quiénes no

El seremi de Educación de la Región de Coquimbo, Claudio Oyarzún, hizo un llamado a los transportistas a "respetar el derecho que los estudiantes se han ganado para poder moverse libremente durante todos los días del año, pero también se hace un llamado para que estos mismos lo utilicen como se debe, de manera responsable". A su vez esclareció que los estudiantes que cursan entre primero y cuarto básico cuentan con tarifa liberada en todos los buses pertenecientes al transporte público del país. Los alumnos de quinto a octavo también gozan de gratuidad, siempre y cuando exhiban el correspondiente pase escolar entregado por el Ministerio de Educación. Por su parte, los estudiantes de enseñanza secundaria y superior deberán pagar tarifa escolar junto con exhibir su respectiva credencial.

con el seremi de Transportes, Juan Fuentes, para informarle de la necesidad de reunir a todos los actores. Aquello finalmente se concretará este martes por la mañana desde las 10:00 horas, en la casa de estudios superiores, donde se harán presentes los seremis de Transportes y Educación, Juan Fuentes y Claudio Oyarzún respectiva-

mente, además de gremios de la locomoción del transporte mayor y representantes de las federaciones de estudiantes de la UPV, Universidad de La Serena y Universidad Católica del Norte.

La iniciativa, que desde el gobierno han llamado "Todos en la Misma Micro", corresponde a una mesa de trabajo y se extenderá durante toda

la jornada. En la oportunidad, según indica la dirigente estudiantil Emma Daud, "se realizará una capacitación a todos los actores, tanto a estudiantes como a los gremios de los conductores, para que sepan que el pase escolar se puede utilizar a toda hora y los 365 días del año, y también queremos tener la voluntad de los alumnos a que hagan un buen uso de este implemento", aseguró Daud.

"ALGO URGENTE"

"Generar esta mesa de trabajo era algo urgente", precisa Emma Daud, sobre todo luego de las denuncias que ha recibido durante el actual año académico, con choferes que simplemente no les dan el vuelto a los estudiantes, o no les aceptan el pase.

"O lo que es más grave aún, lo que están haciendo con los escolares que no se detienen para llevarlos a sus casas", manifestó, agregando que este sería el primer encuentro multisectorial y que plantean continuar con las mesas de trabajo hasta que "todos podamos convivir de buena manera". 46011

AYER LUNES

Volcamiento de un camión dejó un lesionado en las cercanías de Guanaqueros

El hecho se registró en el sector de Los Trigales. El conductor fue asistido por Bomberos y personal del SAMU.

Guanaqueros

Durante la mañana de ayer lunes, un accidente de tránsito se registró en las cercanías de la localidad de Guanaqueros, en el sector de Los Trigales, en la comuna de Coquimbo.

Se trató del volcamiento de un camión, el cual por causas que se investigan, cayó hacia su costado derecho, quedando a un costado de la ruta.

Debido al impacto, el con-



CEDIDA

Bomberos trabajó en el volcamiento del transporte para poder rescatar a su conductor.

ductor quedó atrapado en la cabina del vehículo de carga, siendo rescatado por personal de Bomberos de Tongoy y Guanaqueros y asistido por personal del SAMU, siendo trasladado

al Hospital de Coquimbo, fuera de riesgo vital.

El camión resultó con un daño parcial, sobre todo en su acoplado y personal de Carabineros estudia las causas del accidente.

www.serenagolf.cl

**ÚLTIMA CASA
ENTREGA INMEDIATA**
DESD E OFERTA UF 6.350 | CASA 127 m²
EN TERRENO DE 474 m²

Matrículas Abiertas 2020 **LYCÉE FRÉDÉRIC MISTRAL**
ALLIANCE FRANÇAISE LA SERENA

Medio Mayor a 6to. básico.

Visítanos en nuestra sala de ventas en Serena Golf

 +56 9 9542 1498 / +56 9 9128 7342

SERENAGOLF
TU DESTINO POR NATURALEZA

Las imágenes e ilustraciones mostradas en todo el material del proyecto Serena Golf fueron elaboradas con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar una caracterización general del proyecto y no cada uno de sus detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472.

Regionales



FOTO:EL.DIA

PRESENTAN QUERRELA CONTRA HINCHA DE COLO COLO POR PORTE DE ARMA DE FUEGO

La Gobernación de Elqui a través de Estadio Seguro se querrellará en contra una persona que infringió la ley 19.327 sobre derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, por posesión de armas de fuego. Así lo dio a conocer la gobernadora de Elqui Daniela Norambuena quien agregó que en conjunto con la Fiscalía local de Coquimbo “se solicitó como medida cautelar que esta persona de la barra de Colo Colo quedará con prohibición de ingreso a los estadios.” 0601

GOPE TRABAJÓ EN PROCEDIMIENTO POR FALSO AVISO DE BOMBA EN LA SERENA

Un aviso de bomba movilizó a personal especializado GOPE hasta el centro de La Serena. A través de una llamada anónima se indicó la presencia de un elemento sospechoso en las cercanías de Tribunales de Justicia en calles Los Carrera con Prat, razón por la cual personal especializado de Carabineros adoptó el procedimiento. Como medida preventiva, personal policial realizó la evacuación preventiva de lugares cercanos y el cierre perimetral de calles adelañas, para trabajar en el procedimiento. 0602

EN LA REGIÓN 55 REOS OBTUVIERON EL BENEFICIO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL

Durante tres jornadas, la Comisión de Libertad Condicional de La Serena examinó 174 solicitudes presentadas por el tribunal de conducta de Gendarmería de la región de Coquimbo, correspondiente a internos de los centros penitenciarios de La Serena, Ovalle e Illapel. El ministro Christian Le-Cerf, quien encabezó la comisión, informó que en la oportunidad fueron concedidas 55 solicitudes, es decir, un 31%, mientras que se rechazaron 119 peticiones (68,4%).

4

detenidos dejó el operativo policial luego del partido entre Coquimbo Unido y Colo Colo.

DELINCUENCIA Y DROGAS INQUIETAN A PUNITAQUI

Graves episodios delictuales están sembrando profunda inquietud en la comuna de Punitaqui, lo que ha motivado que el alcalde Carlos Araya esté exigiendo al gobierno mayores recursos para enfrentar el tema de la seguridad pública en esa comuna. Uno de los sucesos que más impactaron fue el secuestro acontecido el pasado 27 marzo, cuando a plena luz del día, sujetos dispararon a otro en la pierna y secuestraron a una mujer, la cual horas más tarde fue dejada en libertad en el sector de Tierras Blancas, en la comuna de Coquimbo. Además, incautaciones de plantación de marihuana parecen ser una constante. A eso se le suma el descontento de la comunidad en cuanto al tráfico y microtráfico de drogas.

LA CAMPAÑA SE EXTENDERÁ HASTA LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO

Sólo el 26% de la población infantil en riesgo ha sido inmunizado contra la influenza

Se deben vacunar los niños entre 6 meses y 5 años de edad, señalaron las autoridades en un operativo realizado en el jardín infantil Fuerte Alegría de La Serena.



ANDREA CANTILLANES

Los operativos de vacunación comenzarán en colegios y jardines infantiles, además, los padres pueden acudir a los vacunatorios de su centro de salud más cercano.

La Serena

Hace tres semanas partió en la región de Coquimbo la campaña contra la influenza, con un estimado de 275.000 personas por vacunar. De esta cifra, se espera que 5.900 niños sean llevados por sus padres o apoderados a los centros de salud de la zona para recibir la vacuna. Sin embargo, hasta el momento, poco más de 1.550 (el 26,4%), han sido inmunizados.

Es por esto que un equipo de salud llegó este lunes hasta la sede del Jardín Infantil Fuerte Alegría de La Serena, donde los pequeños recibieron la vacuna, mientras las autoridades locales, liderados por la gobernadora de la provincia de Elqui Daniela Norambuena, junto al seremi de Salud Alejandro García y la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Ivón Guerra, reforzaron el llamado a participar en la

estrategia preventiva.

“A nivel de la región llevamos un 33,2% de avance en la campaña de vacunación contra la Influenza, los porcentajes más bajos los encontramos en los niños, lo cual llevamos sólo un 26%, por lo tanto, hacemos un llamado para que se vacune, porque los niños están en primer lugar y son una población muy vulnerable a la influenza y sus complicaciones”, sostuvo Alejandro García.

Las visitas a colegios y jardines infantiles será una constante para los equipos de salud encargados de vacunar, además, los padres pueden acudir a los vacunatorios de su centro de salud más cercano.

“Hacemos un llamado a los padres para que se acerquen a los Cesfam, donde la vacuna

es absolutamente gratuita en el grupo etario de los 6 meses hasta los 5 años, es fundamental informarse y prevenir esta enfermedad que puede causar un daño mayor a la salud”, dijo la gobernadora de la Provincia de Elqui, Daniela Norambuena.

Por su parte, la seremi de la Mujer y Equidad de Género Ivón Guerra reforzó el llamado de vacunación a las embarazadas desde la semana número 13 de gestación.

“El mensaje a las mujeres que están esperando hijos es para que se vacunen, porque la prevención siempre será mejor que llegar a la enfermedad antes de este invierno, que se aproxima muy crudo”, señaló.

La campaña contra la influenza finalizará la segunda semana de mayo. 0101

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-508-2018 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 20 de marzo de 2019, sobre consignación por expropiación obra: “SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SONORA LOS ACACIOS, COMUNA DE OVALLE, REGIÓN DE COQUIMBO”, respecto del lote de terreno N° 1, Rol de Avalúo N° 485-11 en la comuna de Ovalle, propietario aparente ROJAS ARAYA CARLOS ALONSO, de 514,40 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 28 de marzo de 2019

INGRID EBNER ROJAS
SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-509-2018 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 20 de marzo de 2019, sobre consignación por expropiación obra: “MEJORAMIENTO RUTA D-605 SECTOR PUNITAQUI-MANQUEHUA, COMUNA DE PUNITAQUI, REGIÓN DE COQUIMBO”, respecto del lote de terreno N° 8, Rol de Avalúo N° 52-1 en la comuna de Punitaqui, propietario aparente COMUNIDAD PUNITAQUI, de 1.049 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 28 de marzo de 2019

INGRID EBNER ROJAS
SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-510-2018 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 20 de marzo de 2019, sobre consignación por expropiación obra: “MEJORAMIENTO RUTA D-605 SECTOR PUNITAQUI-MANQUEHUA, COMUNA DE PUNITAQUI, REGIÓN DE COQUIMBO”, respecto del lote de terreno N° 35, Rol de Avalúo N° 52-1 en la comuna de Punitaqui, propietario aparente COMUNIDAD PUNITAQUI, de 3.826 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 28 de marzo de 2019

INGRID EBNER ROJAS
SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-511-2018 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 20 de marzo de 2019, sobre consignación por expropiación obra: “MEJORAMIENTO RUTA D-605 SECTOR PUNITAQUI-MANQUEHUA, COMUNA DE PUNITAQUI, REGIÓN DE COQUIMBO”, respecto del lote de terreno N° 32, Rol de Avalúo N° 52-1 en la comuna de Punitaqui, propietario aparente COMUNIDAD PUNITAQUI, de 1.466 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 3 de abril de 2019

MÓNICA ABALOS DÍAZ
SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-512-2018 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 20 de marzo de 2019, sobre consignación por expropiación obra: “MEJORAMIENTO RUTA D-605 SECTOR PUNITAQUI-MANQUEHUA, COMUNA DE PUNITAQUI, REGIÓN DE COQUIMBO”, respecto del lote de terreno N° 29, Rol de Avalúo N° 52-1 en la comuna de Punitaqui, propietario aparente COMUNIDAD PUNITAQUI, de 1.573 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 3 de abril de 2019

MÓNICA ABALOS DÍAZ
SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-513-2018 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 20 de marzo de 2019, sobre consignación por expropiación obra: “MEJORAMIENTO RUTA D-605 SECTOR PUNITAQUI-MANQUEHUA, COMUNA DE PUNITAQUI, REGIÓN DE COQUIMBO”, respecto del lote de terreno N° 27, Rol de Avalúo N° 52-1 en la comuna de Punitaqui, propietario aparente COMUNIDAD PUNITAQUI, de 3.156 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 3 de abril de 2019

MÓNICA ABALOS DÍAZ
SECRETARIA

La Serena

Sin dudas una de las problemáticas que afectan a la conurbación es el tema del tránsito vehicular. El aumento del parque automotriz, falencias en el transporte público, falta de infraestructura vial, son algunas de las complicaciones que afectan día a día a miles de conductores.

Por esta razón, preocupado por esta situación, el diputado de la región de Coquimbo, Juan Manuel Fuenzalida, dio a conocer una serie de propuestas para mejorar la gestión de tránsito en la comuna de La Serena.

Estas propuestas fueron presentadas este sábado a los gremios de locomoción colectiva y a la Seremía de Transportes, con la finalidad de realizar un trabajo en conjunto y poder concretar en el corto plazo algunas de ellas.

“Tenemos un problema grave de conectividad en la conurbación, que no sólo involucra al transporte público, sino también hay falencias en planes territoriales de desarrollo, no tenemos plano regulador en Coquimbo ni uno actualizado en La Serena y eso genera que la infraestructura vial no sea suficiente”, indicó.

En relación a las propuestas, Fuenzalida señaló que surgieron tras diversas reuniones con conductores, gremios, las que fueron potenciadas con los planes piloto que se realizaron en el año 2010, bajo su gestión como autoridad de Transportes.

“Tenemos que buscar soluciones, por eso le hemos planteado estas propuestas a la Seremía de Transportes, para que se evalúe la opción de generar un plan piloto, por ejemplo, para iniciar la reversibilidad de algunas calles, mejoramiento de infraestructura en algunos sectores, todo con la finalidad de disminuir la congestión y los tiempos de traslado, las principales falencias que afectan a la zona. Esperamos que

IMPORTANTE INICIATIVA



El diputado Fuenzalida presentó sus propuestas al seremi de Transportes y a los gremios de locomoción colectiva.

LAUTARO CARMONA

Parlamentario UDI Juan Manuel Fuenzalida entrega sus propuestas para mejorar el tránsito en la conurbación

El parlamentario reunió las inquietudes y propuestas de gremios, usuarios y conductores, para generar una serie de medidas que fueron planteadas a la Seremía de Transportes para su posible ejecución.

la autoridad nos apoye y los municipios puedan sumarse a esta coordinación”, agregó.

SE EVALÚAN ALGUNAS MEDIDAS

En la oportunidad, el seremi

de Transportes, Juan Fuentes, valoró la iniciativa planteada por el parlamentario Fuenzalida y puntualizó en que se están evaluando algunas medidas para mejorar los problemas que surgen con el tránsito ve-

hicular en la zona.

“Valoramos esta propuesta hecha por el diputado ya que canaliza las inquietudes de los usuarios, gremios y conductores. La idea es poder analizarlas y ver la factibilidad de poder llevarlas a cabo en el corto plazo. Por ejemplo, la reversibilidad es algo que se viene estudiando y es muy probable que se realice tras realizar las mediciones correspondientes, pero trabajaremos en ello, al igual que el tema de la semaforización y su programación, lo que mejorará la frecuencia del tránsito y los tiempos de desplazamiento”, indicó.

En relación a algunas quejas de usuarios de transporte público, la autoridad regional puntualizó en que se están realizando las gestiones para mejorar el servicio, junto a los gremios.

“Estamos realizando la fiscalización y el análisis de las frecuencias de los recorridos para diversos sectores. La idea es poder contrarrestar algunas situaciones que han sido denunciadas y por ello se están evaluando algunas alternativas, como por ejemplo, que los microbuses extiendan sus horarios de recorridos, sobre todo al cierre de las jornadas”, finalizó. 5802

Gremios valoran la iniciativa

Quienes también participaron de la instancia fueron los gremios de transporte público. En este sentido, el presidente de Asotacol, Manuel Correa, agradeció la preocupación de las autoridades por buscar soluciones a esta problemática.

“Es muy importante este tipo de iniciativas, creo que es la única forma de poder encontrar una solución a esta problemática que nos afecta a todos. Para nosotros, como gremio de colectivos es muy complejo el tema del tránsito, principalmente por el tema de la congestión, creemos que las vías exclusivas pueden ser una muy buena alternativa, ya que actualmente todos transitamos por las mismas calles y eso genera la alta congestión”, indicó.

En relación a algunas complicaciones con la frecuencia de los recorridos de algunas líneas de colectivos, Correa puntualizó en que no existe falta de móviles, sino problemas en el flujo vehicular.

“Para nosotros, los horarios peak son los mejores, ya que ahí se genera la mayor parte de los ingresos del día, por eso no es efectivo que falten móviles, todos están trabajando. Lo que nos complica es el tema del tránsito y la congestión, lo que no permite un normal flujo de los móviles, por eso se genera una demora para poder tomar pasajeros”.

ESTRENO DE LA SEMANA

JUMBO

Sigue el Éxito

A DOS METROS DE TI

PARQUE MÁGICO

MARVEL

VÍVELA EN 4DX

Cine Hoyts

in Cinépolis

Vive los mejores estrenos en CineHoyts, consulta horarios y cartelera en www.cinehoyts.cl

IGNACIO PINTO, SEREMI DE GOBIERNO:

“LA PRIORIDAD ESTÁ EN LA INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EL TRABAJO SOCIAL”

RUBÉN AGUILERA
La Serena

La comunidad es la que percibe, con mayor facilidad, la realidad de su entorno y, por lo mismo, sus opiniones son valideras al momento de conocer proyectos de adelanto. Por ello es fundamental mantenerla informada a fin de mantener un lazo que facilite avanzar en el desarrollo de sus respectivos sectores.

Tal es la visión que sustenta el seremi de Gobierno, Ignacio Pinto, al ser consultado por el trabajo a desplegar el presente año, una vez finalizado el período vacacional.

Subrayó que se pretende fortalecer, de esta manera, lo realizado el 2018, año en que tuvo como punto central un contacto directo con las organizaciones sociales de toda la región.

¿Cuáles fueron algunos de los principales logros del año pasado en esta gestión?

Fortalecer la acción social destinada a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía regional y con ello la capacitación y motivación de los dirigentes, son algunas de las principales acciones fijadas para este año por la Seremía.

“Durante el 2018 logramos cumplir con las diversas metas que estaban trazadas, por lo que estamos muy conformes con ello y expectante en lo que podamos llevar a cabo este año.

“Como Ministerio Secretaría General de Gobierno tuvimos un trabajo muy cercano, de mucho despliegue en terre-



ANDREA CANTILLANES

“Las decisiones que se adopten como Gobierno no pueden ser de espaldas a la ciudadanía, sino que deben ser informadas”, señaló el Seremi de Gobierno, Ignacio Pinto.

no, enfocado principalmente con los dirigentes sociales. Desarrollamos contactos con más de cinco mil personas y con las cuales nos vinculamos directamente a través de las escuelas y los diálogos participativos. Llevamos adelante temáticas como la participación ciudadana y eso fue muy positivo porque la gente, además, tiene ganas de participar e involucrarse en las problemáticas que están ocurriendo en la región, por eso, siempre les llamamos a estar organizados”.

Los beneficiarios en estas acciones, reconoce, son las juntas de vecinos, clubes de adultos mayores y, en general, cualquier tipo de organización territorial que pueda ir en beneficio de la ciudadanía, transmitiendo, preferentemente, el hecho de que un buen dirigente social, que tiene disposición para trabajar, está bien empoderado, puede cambiarle la calidad de vida a la gente y para eso, obviamente, nosotros estamos para respaldarles y fortalecer

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-514-2018 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 19 de marzo de 2019, sobre consignación por expropiación obra: “MEJORAMIENTO RUTA D-605 SECTOR PUNITAQUI-MANQUEHUA, COMUNA DE PUNITAQUI, REGIÓN DE COQUIMBO”, respecto del lote de terreno N° 24, Rol de Avalúo N° 52-1 en la comuna de Punitaqui, propietario aparente COMUNIDAD PUNITAQUI, de 2.828 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 3 de abril de 2019

MÓNICA ABALOS DÍAZ
SECRETARIA**NOTIFICACIÓN**

En causa Rol V-515-2018 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 19 de marzo de 2019, sobre consignación por expropiación obra: “MEJORAMIENTO RUTA D-605 SECTOR PUNITAQUI-MANQUEHUA, COMUNA DE PUNITAQUI, REGIÓN DE COQUIMBO”, respecto del lote de terreno N° 21, Rol de Avalúo N° 52-1 en la comuna de Punitaqui, propietario aparente COMUNIDAD PUNITAQUI, de 1.575 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 3 de abril de 2019

MÓNICA ABALOS DÍAZ
SECRETARIA**NOTIFICACIÓN**

En causa Rol V-519-2018 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 20 de marzo de 2019, sobre consignación por expropiación obra: “MEJORAMIENTO CAMINO 64D305 ALTOVALSOL-LAS ROJAS-PELICANA COMUNA DE VICUÑA, REGIÓN DE COQUIMBO”, respecto del lote de terreno N° 105, Rol de Avalúo N° 414-13 en la comuna de Vicuña, propietario aparente ZEPEDA HARRIS EDUARDO ENRIQUE, de 345 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 28 de marzo de 2019

INGRID EBNER ROJAS
SECRETARIA**NOTIFICACIÓN**

En causa Rol V-520-2018 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 20 de marzo de 2019, sobre consignación por expropiación obra: “CANAL NUEVO COCINERA, CAMARA DE CONTROL 6 COMUNA DE ILLAPEL REGIÓN DE COQUIMBO”, respecto del lote de terreno N° 6-3, Rol de Avalúo N° 423-123 en la comuna de Illapel, propietario aparente CORTÉS CORTÉS MERCEDES LUISA DEL Y, de 1.554 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Choapa, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 28 de marzo de 2019

INGRID EBNER ROJAS
SECRETARIA**NOTIFICACIÓN**

En causa Rol V-521-2018 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 20 de marzo de 2019, sobre consignación por expropiación obra: “SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL HURTADO-EL CHAÑAR COMUNA DE RIO HURTADO, REGIÓN DE COQUIMBO”, respecto del lote de terreno N° 5, Rol de Avalúo N° 84-69 en la comuna de Río Hurtado, propietario aparente COM. A. LA HOYADA, de 1.041 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 28 de marzo de 2019

INGRID EBNER ROJAS
SECRETARIA**NOTIFICACIÓN**

En causa Rol V-523-2018 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 20 de marzo de 2019, sobre consignación por expropiación obra: “CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL CALETA PUERTO MANSO, COMUNA DE CANELA, REGIÓN DE COQUIMBO”, respecto del lote de terreno N° 1, Rol de Avalúo N° 600-66 en la comuna de Canela, propietario aparente JOSE MIGUEL PEÑA CARAVES Y XIMENA OVALLE NOGUERA, de 309,21 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Choapa, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 28 de marzo de 2019

INGRID EBNER ROJAS
SECRETARIA

su gestión.

-¿Cuáles son los puntos centrales que expone la comunidad en estos encuentros?

“La región tiene una característica que es bastante especial, que tiene una diversidad de temas en sus distintas comunas. Por eso nosotros trabajamos en las comunas de acuerdo con los propios requerimientos que los dirigentes y vecinos tienen. En la costa hemos tenido inquietudes en torno a la Ley de Pesca, hay algunos lugares donde nos preguntan respecto a temáticas relacionadas con el tema de género, por ejemplo, y principalmente, lo referente a seguridad es uno de los que más se ha abordado. Ahí hemos tenido un importante trabajo con las organizaciones sociales porque si hay un tema que al presidente Piñera le interesa particularmente trabajar, es respecto a la seguridad ciudadana”.

-¿Hubo término de algunos programas de seguridad ciudadana porque al comienzo se habló, a nivel central, de readecuarlos porque la inversión no estaría de acuerdo con los resultados?

“En seguridad ciudadana, todo lo contrario. Se ha aumentado la cantidad de instancias de participación y colaboración. Nosotros entendemos que la seguridad es un problema fundamental que aqueja a la

Desafío personal

Al cumplirse un año de gestión, ¿Qué le ha significado en lo personal este desafío?

“Poder estar en un cargo de servicio público y ser parte de la gestión de gobierno es una maravillosa oportunidad de servir al país y a la región. Soy nacido y criado en esta región y quiero lo mejor para ello. En lo personal, creo que si bien es cierto, no siempre toca la parte más bonita de una gestión, porque corresponde bregar con conflictos y situaciones que uno no quisiera enfrentar. En contraparte está la satisfacción de ver cómo los cambios van mejorando la calidad de vida. Podemos ver la posibilidad de que la región construya tres nuevos hospitales, La Serena, Coquimbo y Ovalle, me llena de orgullo ser parte de ello, cómo se van resolviendo los problemas de seguridad, en vivienda o de quienes están afectadas por procesos de acceso a la educación, es una muy linda tarea. Si bien es cierto es una función que tiene momentos poco gratos, me quedo con lo positivo y que es el servicio a la región y todos aquellos que viven en ella”.

gente. Y eso mirado desde distintos puntos de vista, desde lo que podemos hacer a través de las policías, con un trabajo más preventivo, de fiscalización, pero también de lo que es la seguridad de nuestros niños y niñas, de lo vial. Hay distintos elementos en los que nos hemos involucrado por lo que estimamos que hemos tenido una muy buena recepción y este año se mantiene como un eje fundamental, a través de la intendencia, las gobernaciones”.

Puntualizó el seremi Ignacio

Pinto, que la División de Organizaciones Sociales, que es sumamente importante y que depende del Ministerio Secretaría General de Gobierno, trabaja, principalmente, en los temas de participación ciudadana y eso significa dar a conocer de qué manera la sociedad civil se involucra en las decisiones que le competen.

“Hoy en día tenemos grandes debates que se generan respecto a los proyectos de inversión en cada sector, pero tenemos que promover que las instancias

de participación ciudadana se materialicen, que se haga valer el derecho de poder socializar y manifestar cuáles son sus opiniones respecto a esas iniciativas porque, finalmente, las decisiones que se adopten no pueden ser de espaldas a la ciudadanía, sino que debe estar informada”.

-¿Hay una efectiva participación de los vecinos en sus respectivas agrupaciones?

“Lo que tratamos de buscar es que cada día sea mayor la participación de la gente y eso se logra en la medida que los vecinos, las personas están más informadas de las decisiones que van a ocurrir, no sólo de la citación a una reunión sino que conocer los antecedentes respecto a los proyectos y cómo se está desarrollando el sector. He visto que se ha dado un creciente desarrollo de la participación ciudadana, principalmente, porque mediante la tecnología de la información, a través de redes sociales y sus múltiples canales, puede conocer distintas visiones frente a un mismo problema y se involucra en las temáticas. Esto lo vemos habitualmente porque los vecinos se manifiestan con

los proyectos de su sector, se contraponen visiones y eso es una instancia que nos permite, también, a nosotros, desde el gobierno, poder informar adecuadamente respecto a las necesidades que ellos tienen”.

-En otro tema, usted recibió “fuego amigo”, recientemente, con ácidas críticas de parte de algunos concejales. ¿Cómo le ha afectado ello?

“Fue una sorpresa, porque con la mayoría de ellos hemos tenido contactos durante este tiempo y hemos desarrollado, durante este tiempo. Hemos tratado de buscar, durante este gobierno, las instancias de colaboración con todos los sectores y sabemos que los concejales cumplen un rol fundamental. Están en la primera línea, tienen el contacto directo con los vecinos y vecinas y conocen las problemáticas del sector y como gobierno y cada uno de los seremis, en este despliegue en terreno hemos tratado de mantener esos canales de comunicación, siempre abiertos, para manifestar cualquier inquietud y necesidad que ellos tengan.”

“Por eso, fue sorprendente. Afortunadamente, hubo otros concejales y alcaldes que han

dado demostración de que ese trabajo se ha desarrollado. Tenemos una cultura de diálogo y este gobierno, en particular, la intendenta así lo ha manifestado, se ha reunido con cada uno de los alcaldes de la región para ir socializando cuáles son los proyectos que se van a materializar en cada comuna, algo que no se había hecho antes. Por lo tanto, si bien es válido que quienes estamos en cargos públicos puedan hacer valer cuáles son sus críticas, es conveniente que estas se canalicen a través de las instancias formales que tenemos como coalición para trabajar. Lo contrario es que se instala un problema político y esto no es de la gente, ya que las personas buscan respuesta a sus problemas y la pequeña pelea política no puede terminar apropiándose de la agenda”.

En lo personal, afirmó que dio superada la situación y que no era conveniente seguir profundizando en ello porque no podía permitirse que los problemas políticos terminen siendo más importantes que la comunidad, como sucede en salud, seguridad y seguimiento, que es a lo que se está abocado ahora.



LIMARI

H O T E L

Escapada Romántica



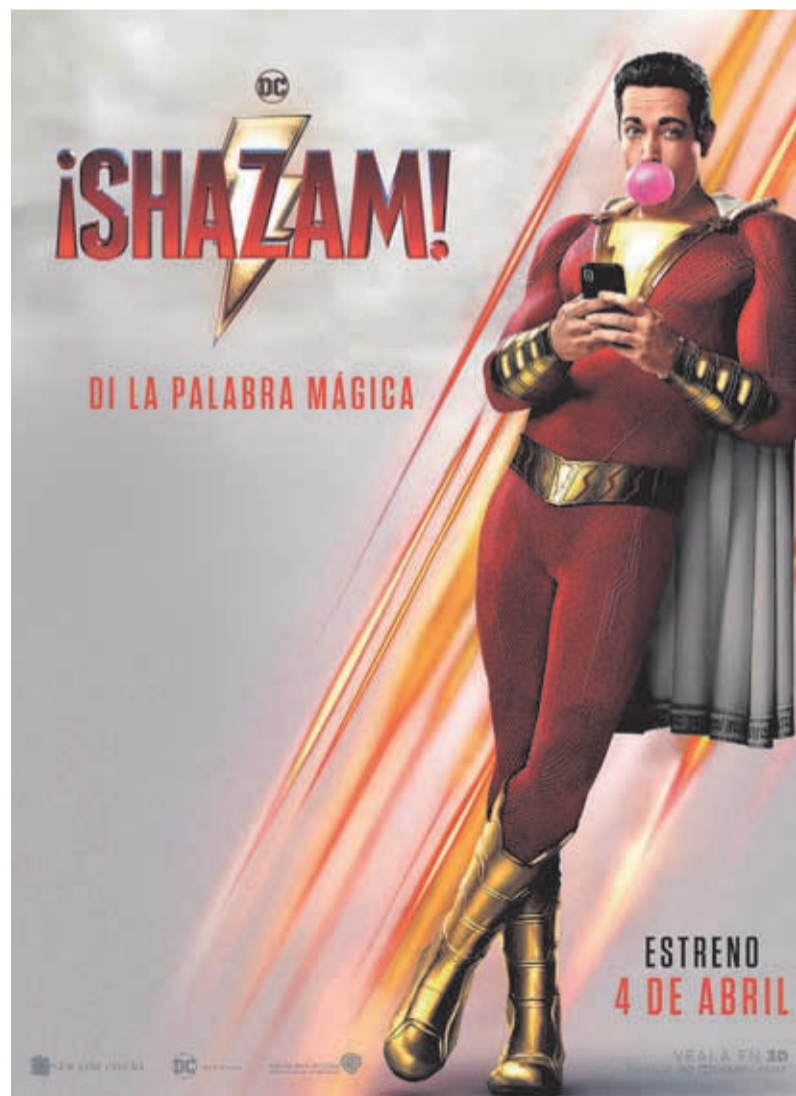
2 Noches de alojamiento Base
Habitación Doble
Desayuno Buffet
Botella de espumante
Flores en la habitación
1 Cena romántica
1 Masaje de relajación para dos

Todo por \$ 87.805 + IVA valor por persona
Base Habitación Doble

Este paquete puede ser utilizando noches de viernes a domingo.
Para sus reservas, contacto directo con el Hotel Limari al
email: reservas@hotellimari.cl



HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaquí Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas - Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl



SIENTE LA EXPERIENCIA XD

CINEMARK

Negocios

INDICADORES

UF 09.04.19: \$27.565,76	DÓLAR COMPRADOR: \$ 663,50	IPC Febrero: 0 %
UF 10.04.19: \$27.565,76	DÓLAR VENDEDOR: \$663,80	IPC EN 12 MESES: 1,7 %
COBRE (¢/lb): US\$ 291,77	DÓLAR OBS. EE.UU.: \$664,17	INGRESO MÍNIMO MES: \$301.000
	EURO: \$744,84	

El financiamiento alcanza a US\$1.300 millones de dólares y será utilizado en el proyecto Infraestructura Complementaria (INCO). Esta iniciativa ya inició su construcción y se estima que generaría 3 mil empleos.

SEGÚN INFORMÓ LA COMPAÑÍA

Los Pelambres obtiene financiamiento para concretar su proyecto de ampliación

DANIELA GUAJARDO
La Serena

Antofagasta Minerals obtuvo financiamiento por US\$1.300 millones, el más grande de su historia, para desarrollar

el proyecto Infraestructura Complementaria (INCO) de Minera Los Pelambres, el que ya inició su construcción.

Así lo informó la compañía a través de su página web. Alfredo Atucha, CFO del Grupo, indicó que "las condiciones del crédito



FOTO EL DÍA

Con este proyecto Los Pelambres agregará 60 mil toneladas de cobre fino al año, en promedio, permitiéndole recuperar sus niveles de producción

son muy favorables, lo que indica la confianza del mercado financiero en Antofagasta Minerals, en Chile y en el futuro del cobre", declaró.

De acuerdo a los antecedentes aportados por la firma, el crédito fue concedido a Minera Los Pelambres en dos tramos. Japan Bank for International

Cooperation (JBIC) otorgó US\$425 millones, a 10 años. Además, un conjunto de bancos internacionales aportó los otros US\$875 millones, a 7 años. Estos bancos son Mizuho Bank, Export Development Canada, Scotiabank, Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC) y Bank of China.

"Con este crédito vamos a financiar completamente la construcción del proyecto, sin utilizar nuestra caja. De esta forma, resguardamos nuestra posición financiera y aprovechamos el acceso a financiamiento que tenemos disponible en el mercado", explicó Iván Arriagada, presidente ejecutivo de Antofagasta plc.

Cabe recordar que el proyecto INCO, la mayor inversión aprobada por Minera Los Pelambres en los últimos 15 años, considera la instalación de un nuevo molino SAG, otro molino de bolas y seis celdas de flotación adicionales para enfrentar la mayor dureza del mineral, lo que agregará 60 mil toneladas de cobre fino al año, en promedio, permitiéndole recuperar sus niveles de



De esta forma, resguardamos nuestra posición financiera y aprovechamos el acceso a financiamiento que tenemos disponible en el mercado

IVÁN ARRIAGADA,

Presidente Ejecutivo de Antofagasta plc.

producción.

Además, considera la construcción de una planta desaladora en Los Vilos, ubicada a un costado de Puerto Punta Chungo, la que ayudará a asegurar el funcionamiento de la compañía en caso de sequía.

En su Estudio de Impacto Ambiental (EIA), la mayor compañía minera regional manifestó que durante la etapa de construcción de este nuevo proyecto, se considera la contratación de hasta 3.300 trabajadores (3 mil durante su construcción y 300 aproximadamente en la etapa de operación) de los cuales se espera que al menos un 30% provenga de Los Vilos, Salamanca y del resto de las comunidades de la provincia del Choapa y de la Región de Coquimbo.

Minera Los Pelambres pertenece en un 60% a Antofagasta Minerals y un 40% a consorcios liderados por JX Nippon y Mitsubishi. 3701



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS
REGIÓN DE COQUIMBO

LICITACIÓN PÚBLICA DIGITAL

CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL CALETA SIERRA - OVALLE

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

Nº CONTRATO: 287191 ID MERCADO PÚBLICO Nº 1265-7-0119

REQUISITOS PARTICIPANTES: Empresas Contratistas inscritas en Registro del MOP que cumpla con las siguientes especialidades y categorías.

REGISTRO: Contratistas de Obras Mayores.

ESPECIALIDADES Y CATEGORÍAS:

6 O.C. Obras de Arquitectura, Tercera A
12 O.C. Hormigones Marítimos Tercera A
2 O.C. Obras de Hormigón Estructural, Tercera A

PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES:

Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. Desde el 09-04-2019. No aplica venta de antecedentes y no aplica entrega de bases físicas.

CALENDARIO:

Plazo para Consultas: 18 de abril de 2019

Plazo Respuestas: 26 de abril de 2019

Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económica:

09 de mayo de 2019 Hora: 08:30

Apertura Ofertas Técnicas: 09 de mayo de 2019 Hora: 09:30

Apertura Oferta Económicas: 16 de mayo de 2019 Hora: 09:30

Solicitud de Aclaraciones a las ofertas: 20 de mayo de 2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Sectorial

MONTO: \$ 824.643.614

TIPO DE CONTRATO: Precios Unitarios y Suma Alzada sin reajustes

PLAZO: 304 Días Corridos

VISITA A TERRENO OBLIGATORIA:

12 de abril de 2019 a las 13:00 hrs. - En el Kilómetro 312 lado poniente, en sector portón de acceso a Caleta Sierra

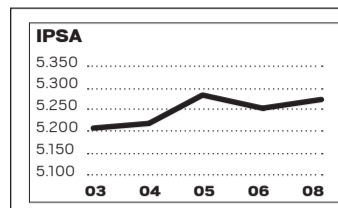
Sello Verde

Asimismo, Standard & Poor's (S&P), una de las principales agencias de clasificación de riesgo en el mundo, le otorgó una certificación verde (Green Evaluation) a parte del financiamiento del proyecto INCO, ya que en el futuro permitirá reducir el uso de agua continental. "Somos la primera empresa en Chile y la primera empresa minera a nivel mundial que obtiene esta calificación de S&P, lo que nos llena de orgullo", señaló Iván Arriagada.

Colegio Santo Tomás La Serena

Requiere : **PSICÓLOGO(A)**
21 Hrs.
2 años experiencia en PIE
EDUCADORA DIFERENCIAL
36 Hrs
2 años experiencia en PIE

Enviar CV a colegiolaserena@santotomas.cl



0,38%

registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.274,72 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) registró un incremento de 0,36% y terminó en 26.718,22 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 135.773.745.832 pesos (unos 204,47 millones de dólares) en 13.083 negocios.

Las mayores alzas correspondieron a las acciones de Invexans (32,06%), Masisa (8,33%) e Invercap (7,78%), mientras que las principales bajas afectaron a Froward (10,71%), GE (2,71%) y Enaex (1,50%).

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671
Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 228648
Iiapel: Avda. Ignacio Silva 318 - Fono: 053-524085 - Nueva Sucursal: Vallenar: Plazo Nº95 - Fono: 051 - 349561

www.factorone.cl

ASÍ LO INFORMÓ LA EMPRESA A TRAVÉS DE UN COMUNICADO

Sacyr vende el 49% de siete concesiones que mantiene en Chile al Fondo Toesca Infraestructura

La operación incluye los contratos que mantiene en la región, que son Ruta del Algarrobo y Ruta del Limarí. Permitirá a la empresa reducir su deuda corporativa y obtener fondos para seguir invirtiendo en el desarrollo de infraestructuras en Chile, tales como las obras de la Ruta 5 entre La Serena y Los Vilos, recientemente adjudicada.

“Sacyr seguirá controlando y gestionando los siete activos incluidos en la operación, por lo que mantendrá su consolidación global en las cuentas”,



LAUTARO CARMONA

Los activos incluidos en el acuerdo son cinco autopistas, que suman 701 kilómetros, el Hospital de Antofagasta, con 671 camas, y el Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt.

DANIELA GUJARDO
La Serena

esté formalizada el próximo mes de julio”, puntualiza en el documento.

Asimismo, detalla que destinará parte de los fondos obtenidos en esta operación para reducir su deuda corporativa. “Este es uno de los compromisos incluidos en el Plan Estratégico 2015-2020 de Sacyr”, agrega. Además, esta desinversión parcial permitirá a la compañía financiar otros proyectos en Chile, como las autopistas Los Vilos-La Serena (245 kilómetros que incluyen los 16 kilómetros entre La Serena y Coquimbo), recién adjudicada, Américo Vespucio Oriente (AVO 1), o los aeropuertos de Arica y Puerto Montt, adjudicados hace pocos meses, así como abordar nuevos proyectos dentro del plan de concesiones de Chile.

No obstante, la firma aclara

SACYR
comunicado de prensa

que Sacyr seguirá controlando y gestionando los siete activos incluidos en la operación, “por lo que mantendrá su consolidación global en las cuentas. De esta manera, la venta parcial no tendrá efecto contable”.

Los activos incluidos en el acuerdo son cinco autopistas, que suman 701 kilómetros, entre las que se incluye la Ruta del Limarí (83 kilómetros que conectan a Coquimbo y Ovalle) y la Ruta del Algarrobo (187 kilómetros entre La Serena y Vallenar). A estas se suman el Hospital de Antofagasta, con 671 camas, y el Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt. Cabe destacar que de

hecho el primer contrato para construir y explotar la autopista se lo adjudicó Sacyr en 1996 y corresponde a la ruta Los Vilos-Coquimbo, en los inicios del Sistema de

Concesiones.

Desde entonces, ha invertido cerca de 6.500 millones de dólares en diversos proyectos, 13 de ellos rutas concesionadas que suman

más de 1.500 km de carreteras. En infraestructura hospitalaria se ha adjudicado 6 hospitales, que suman más de 1.500 camas y casi 629 mil m². 37011

Por medio de un comunicado de prensa, la empresa española Sacyr anunció que, a través de su filial Sacyr Concesiones, ha alcanzado un acuerdo para vender el 49% de su participación en siete activos concesionales en Chile a Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión.

De acuerdo a lo informado por la compañía, el monto de la operación, incluida la deuda asociada a la participación enajenada, asciende aproximadamente a 500 millones de dólares. “La venta está sujeta a las condiciones habituales de este tipo de transacciones, incluida la comunicación a las autoridades de Competencia. La previsión es que la operación

CONCRECES LEASING S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para 26 de abril de 2019, 09:00 hrs., en Manuel Antonio Matta N°221, La Serena, materias:

- PRIMERO:** Aprobación del Balance de la sociedad de la Memoria y el informe de los auditores externos.
- SEGUNDO:** Examen de la situación de la sociedad.
- TERCERO:** Cualquier otra materia de interés social que no sea propio de una Junta Extraordinaria de accionistas

- a) Nombramiento de auditores externos.
- b) Determinación de la forma de publicación de los estados financieros de la sociedad.
- c) Determinación del periódico del domicilio social en que ha de publicarse la citación a Junta de Accionistas.

“Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2018, se publicarán en el sitio de internet de la sociedad (www.concreces.cl) el día 15 de abril de 2019”

La calificación de poderes se efectuará al momento en que se inicie la Junta.

EL DIRECTORIO.

Armaq SUBIRI
Especial para Construcción, Obras Civiles, Minería

- Andamios
- Alzaprimas
- Betoneras

PLACAS COMPACTADORAS

Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armasubiri.cl

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

MundoPaís

El Gobierno de Sebastián Piñera presentó este lunes ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados su última propuesta de reforma tributaria, a objeto de conseguir que se apruebe en el Congreso la idea de legislar.

SEMANA CLAVE PARA LA INICIATIVA

Gobierno busca con nuevas propuestas destrabar la Reforma Tributaria

BIO BIO
Santiago

En la antesala de una semana clave para la tramitación de la reforma tributaria, el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, llegó hasta la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para exhibir cambios a la iniciativa impulsada por La Moneda que permitan revertir la situación en dicha instancia parlamentaria y conseguir a última hora el apoyo de la oposición.

Dicha comisión votará el miércoles la idea de legislar la propuesta, y hasta ahora el Ejecutivo no ha logrado cambiar el escenario.

Si el Gobierno no llega a un acuerdo con la oposición, la instancia parlamentaria podría rechazar la idea de legislar la iniciativa, de modo que llegaría con informe negativo a Sala. Y si dicho rechazo es ratificado por la Cámara, La Moneda tendrá que esperar un año para poder volver a someter el tema a discusión.

Bajo dicho escenario, el titular de la cartera presentó cinco medidas compensatorias progresivas que permitirían amortiguar el efecto de menor recaudación por la reintegración del sistema.

Entre ellas se encuentran: limitar el beneficio del IVA a la construcción (106 millones de dólares), reservar el 1% de las inversiones para las regiones donde se ejecutan (177 millones de dólares), limitar el uso del marker maker (56 millones de dólares), tributación de los rescates de seguros de vida con ahorro (52 millones de dólares) y modificar los umbrales de la



FOTO: EFE

Los ministros de la Secretaría General de la Presidencia y de Hacienda, Gonzalo Blumel y Felipe Larraín, presentaron a los parlamentarios las respuestas a la última propuesta que elaboró el Gobierno.

norma que grava la ganancia de operaciones extranjeras (80 millones de dólares). En total dichas medidas suman una recaudación de 471 millones de dólares.

“Esto cubre la totalidad de los cinco primeros tramos del global complementario”, aseguró Larraín tras su presentación en la Comisión de Hacienda, a la que también asistieron diputados que no integran dicha instancia, para escuchar de primera mano las propuestas del titular de las finanzas públicas.

Asimismo, también se suman otras dos medidas, cuyo costo aún no está determinado: incorporar la norma antielusión para retiros desproporcionados en relación con la participación en la sociedad y eliminar la exención de contribuciones de los predios forestales (excepto bosque nativo).

En suma, Larraín no descartó incorporar más medidas, pero

1% para regiones

Eso sí, el proyecto de ley sobre los nuevos ingresos para las regiones será ingresado a más tardar el 30 de octubre o 30 días después del despacho del proyecto de ley de modernización tributaria.

El 1% para las regiones se aplicará a proyectos superiores a 10 millones de dólares y en un plazo de 5 años, que incluirá un mecanismo interregional, que podría dividir dichos recursos entre municipio, región y un fondo común.

recalcó que para ello es necesario entablar un diálogo para llegar a acuerdos, ya que en su opinión sería incomprensible rechazar la idea de legislar en “un tema tan importante para los chilenos”.

SIN IMPUESTOS DIGITALES E IMPUESTOS VERDES

Para cerrar, detalló incentivos a la inversión y al crecimiento, me-

jorar la situación de las pymes, fortalecimiento tecnológico del SII y combate a la elusión y evasión.

Detalló que sacaron de la propuesta los impuestos a la economía digital y los impuestos verdes, que habían sido criticados fuertemente por la oposición, aunque no descartó incorporar dichos acápite cuando la iniciativa avance su trámite parlamentario.⁵⁸⁰³

Visiones

MAY SE REUNIRÁ CON MACRON Y MERKEL EN SEMANA CLAVE PARA EL BREXIT

La primera ministra Theresa May buscaba el lunes dar un impulso a sus conversaciones con la oposición británica y los líderes europeos para desbloquear el encasquillado dossier del Brexit, dos días antes de la cumbre donde pedirá una nueva prórroga a la UE.

Mientras en Londres proseguían los contactos entre Downing Street y el opositor Partido Laborista, los gobiernos de Berlín y París anunciaron que la canciller alemana, Angela Merkel, y el presidente francés, Emmanuel Macron, recibirán a la jefa de gobierno británica el martes, en la víspera de una enésima cumbre europea dedicada al Brexit.

Para May “es importante dejar claros los motivos para la petición” de una nueva prórroga “antes del consejo europeo”, explicó un portavoz de la primera ministra, precisando que ya conversó por teléfono con otros dirigentes de los 27.⁵⁸⁰⁵

UE ADVIRTIÓ CON SANCIONES SI GOBIERNO DE MADURO ACTÚA SOBRE GUIDÓ

La Unión Europea (UE) advirtió este lunes que podría imponer nuevas sanciones si las autoridades venezolanas actúan contra el opositor Juan Guaidó, autoproclamado presidente interino del país y reconocido por más de 50 países. “Si hubiera actuaciones contra el señor Guaidó, eso justificaría sin duda una toma rápida de sanciones contra los responsables”, dijo en rueda de prensa el canciller español, Josep Borrell. Guaidó está bajo amenaza de arresto, luego de que el pasado martes la oficialista Asamblea Constituyente lo despojara de su inmunidad y autorizara enjuiciarlo por “usurpar” las funciones del mandatario socialista, Nicolás Maduro. Para los europeos, la única institución con legitimidad en el país es el Parlamento venezolano que preside Guaidó.⁵⁸⁰⁴

JUSTICIA LE PROHÍBE A TRUMP DEVOLVER SOLICITANTES DE ASILO A MÉXICO



Este lunes, una corte estadounidense bloqueó la política del gobierno del presidente Donald Trump de devolver a México a aquellos solicitantes de asilo mientras sus casos son analizados. “Se prohíbe a los acusados continuar implementando o ampliando los ‘Protocolos de Protección al Migrante’” (MPP, del inglés), escribió en su decisión el juez federal Richard Seeborg de San Francisco. La decisión, que entrará en vigor el viernes en todo el país y puede ser apelada, pone fin, al menos temporalmente, a los MPP, diseñados para solicitantes de asilo no mexicanos que entren por esa frontera con Estados Unidos.⁵⁸⁰³



HORARIO LA SERENA	HORARIO COQUIMBO	HORARIO OVALLE	HORARIO MALL PUERTA DEL MAR
Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs. Fono: 51-2200426 - 512200400	De Lunes a Viernes, de 09:00 a 13:00 Hrs. 15:30 a 18:00 Hrs. Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs. Fono: 51-2546740 - 51-2656742	De Lunes a Viernes, de 09:00 a 13:00 Hrs. 15:30 a 18:00 Hrs. Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs. Fono: 53 - 2448271 - 532448272	De Lunes a Viernes, de 10:30 a 14:00 Hrs. 15:00 a 21:00 Hrs. Sábado, de 10:30 a 14:00 Hrs.

PUBLICA EN INTERNET

www.diarioeldia.cl

PUBLICA AVISOS
CON FOTOGRAFÍAS

Avisos Económicos

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Condominio Espacio Uno completamente amoblado, 3 dormitorios, 1 baño. Se encuentra a pasos de Inacap y Avda. del Mar; gastos comunes incluidos 330000 CLP F: 998889646 - 997079190 Gerardo

Condominio Gabriela Calle Balada sector puente Libertador a 10 min del centro caminando. NUEVO Sin amoblar y amoblado, 3 dormitorios 2 baños. De marzo a Diciembre. 91589776

ARRIENDO - PIEZA

La Serena pleno centro todo incluido cable luz agua wifi lavado persona sola que trabaje o estudie 100000 CLP F: 987287846

Pieza amoblada TV cable Wifi, parejas o solo. F: 989371815, 512-523655

Coquimbo Amobladas \$180.000 en sector San Juan, El Llano y Sindempart, incluyen agua, luz, gas y wifi. Llamar al +56 9 53392507 180000 CLP F: Mario

Habitaciones baño privado 24/7 Serena Centro \$15.000 2 horas. F: 950455726

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena San Joaquín UF 8.000 Cocina amplia 4 Dormitorios uno en Suite 3 Baños Terraza amplia Barbacoa Estacionamiento Buena Vista Ciudad F: 990775828

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Kia Soul 1.6 cc 2015 full equipo, 60.000 km, automático, \$7.300.000. F: 965590747, 961400941

VENDO - MAQUINARIA

John Deere, retro 4x4, 2013, a/c, americana, 10.000 hrs. Dueño \$30.000.000. F: 985059505

VENDO - TODO TERRENO

Mitsubishi Pajero 1993 Diésel automático. Un solo dueño, papeles al día y a toda prueba \$3200000 F: 9 84642728

COMPRO - VEHÍCULOS

Autokarino vende, compra al contado vehículos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl. Fono F: 512 213758

OCCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Profesor de Castellano E. Media con experiencia también en PSU (15 cronológicas) y Docente con experiencia en UTP para integrarse a equipo ya existente (15 cronológicas). Interesados enviar a sus datos a curriculumsprofesores2018@gmail.com. F: Dirección Corporación

Se solicita alumno en práctica o egresado Dibujo Técnico. Enviar curriculum a consultorapymplaserena@hotmail.com

Escuela de Lenguaje Santa Luisa necesita Educadora Diferencial especialista TEL para reemplazo de post natal por 44 horas hasta agosto 2019 (con posible extensión) Enviar curriculum a santaluisaedu12@gmail.com

Contratación inmediata guardia seguridad con Curso OS10 enviar CV: procesoselectivo2016@gmail.com

GENERALES

SERVICIOS

Retiro basura cachureos ramas F: 950066742, 958556830

Retiro de escombros y basura limpieza de patio bloques áridos corte de árboles y desmalezado F: 997205376, 997598031

ofrezco mis servicios muros de bloques estucos radieles ceramicos F: 949390851

MAYORES

Gozadoras, ardientes, orgasmicas, buen trato. F: 988764482

Antonella, ardiente, atrevida, independiente, lugar propio. F: 996870164

Pauly, fogosa, madurita, llámame \$10.000 momento. F: 990571152

Yenny, ardiente, atrevida, independiente, lugar propio. F: 990571152

Rubiesita ojitos de gata, madurita, ardiente, sensual, chilena, complaciente, independiente. F: +56953490108

Catalina blanca chilena joven rica trato de polola lugar centro Coquimbo F: 952147575

Morena complaciente besadora trato de pololo promo \$15.000. F: 946747753

Danna golosa últimos días super promo media \$15.000 hora \$20.000 te espero. F: 953591737

Habitaciones baño privado 24/7 Serena Centro \$15.000 2 horas. F: 950455726

Mariela 45 años, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30 Vip F: 978268272

\$10.000 Iolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

\$10.000 lola curvilínea recién llegada apasionada besos polola F: 934980765

Oral mutuo sin condón morena voluptuosa momento \$10 F: 972853840

NOTIFICACIONES

3º Juzgado Letras de La Serena, causa C-4735-2018, caratulado Más Errázuriz Maquinarias y Servicios Ltda con Ingeniería e Inversiones RDOS Ltda, Alejandro Romero Seguel, abogado, representante judicial de MÁS ERRÁZURIZ MAQUINARIAS Y SERVICIOS LTDA, giro denominación, ambos Calle Uno 3001, Quilicura, EN LO PRINCIPAL interpuso gestión preparatoria vía ejecutiva notificación facturas electrónicas no pagadas contra Ingeniería e Inversiones RDOS Ltda, representada Javier Horacio Rojas Rojas, ambos Larrain Alcalde 3621, La Serena; fundada en que Más Errázuriz Maquinarias y Servicios Ltda arrendó equipos de construcción a Ingeniería e Inversiones RDOS Ltda. En virtud de esos arrendos, Más Errázuriz Maquinarias y Servicios Ltda es poseedora de facturas electrónicas por total de \$59.504.125, que corresponden a facturas: N° 1226 de 31/05/18 por \$19.202.738, N° 1232 de 06/07/18 por \$21.823.832, N° 1248 de 26/07/18 por \$18.477.555. Dichas facturas no han sido pagadas por Ingeniería e Inversiones RDOS Ltda. Facturas para tener mérito ejecutivo deben cumplir con

letra d) art.5 Ley19983, por lo que deben notificarse bajo apercibimiento legal. POR TANTO, A US. SOLICITAMOS ordenar notificar a Ingeniería e Inversiones RDOS Ltda, representada por Javier Horacio Rojas Rojas, bajo apercibimiento legal de tener por preparada vía ejecutiva en su contra. PRIMER OTROSÍ: Acompaña, con citación, facturas electrónicas ya individualizadas; constancia acuse recibo electrónico de facturas; y escritura otorgada 16 de noviembre 2018 en notaría de Patricio Zaldívar Mackenna donde consta personería de Alejandro Romero; SEGUNDO OTROSÍ: Alejandro Romero Seguel asume patrocinio y poder, poder que hace extensivo a Sergio Avilés Munita y José Alberto Allende Pérez de Arce, domiciliados en Los Carrera 380, oficina 210, La Serena. Resolución 23 noviembre 2018: "A lo principal, como se pide, notifíquese bajo el apercibimiento señalado en el artículo 5 letra d) de la Ley 19.983. Al primer otrosí, téngase por acompañados los documentos, con citación. Al segundo otrosí, téngase presente. Cuantía \$59.504.125. 7 marzo 2019: Demandante pidió notificar gestión preparatoria por avisos. Resolución 13 marzo 2019: "Proveyendo lo principal de la presentación de 07 de marzo de 2019, se resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procedáse a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, así como a requerir de pago al demandado Ingeniería e Inversiones RDOS Limitada representada por Javier Horacio Rojas Rojas, cédula de identidad n° 13.176.337-9, por medio de avisos redactados por la Sra. Secretaria del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquella en su calidad de Ministro de Fe requiere, por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo este consignar el importe en la cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3, en las fechas en que aparece la publicación, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República". Lo que notifico a Javier Horacio Rojas Rojas, representante del demandado, Ingeniería e Inversiones RDOS Ltda. La Serena, 26 de marzo de 2019

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N° 4564026 al N° 4564070 de la Cta. Cte. N°12700080267 del Banco Estado sucursal Coquimbo.

EXTRACTOS

EXTRACTO INVENTARIO SOLEMNE EN CAUSA V-746-2017 Con fecha 19 de abril de 2019 a las 12:00 del día, se realizara ante Notaria de la ciudad de Vicuña a cargo de don Daniel Hurtado Navia, facción de inventario solemne respecto de los bienes dejados por don José Francisco Flores, RUN 3.625.215-4 causante en la posesión efectiva en causa V-746-2017, ante el Juzgado de Letras de Vicuña. SECRETARIO

EXTRACTO DE SENTENCIA V-746-2017 Por sentencia 17 de diciembre de 2018 el Juzgado de Letras de Vicuña, en causa Rol V-746 2017, caratulado "ESPEJO con FLORES" concedió posesión efectiva de la herencia testada de don José Francisco Flores, RUN 3.625.215-4, a favor de a doña Karina Eliana Espejo Pizarro como heredera universal testamentaria, cuyo testamento fue otorgado con fecha 06 de febrero de 2007 ante Notario don Jaime Sánchez Errázuriz de Notaría de Vicuña. SECRETARIA

REMATES

REMATE: 3º Juzgado de Letras de La Serena, LOS CARRERA N° 420, LA SERENA, Juicio Ejecutivo, ROL C-3381-2016 Caratulado "BANCO SANTANDER-CHILE CON BONILLA" se remata el día 24 de Abril de 2019 a las

09:30 HRS en el recinto del tribunal, el 16,6% de los Derechos de los siguientes inmuebles. A) Sitio N° 9 Manzana 26 del Sector N° 2, Parte Alta de Coquimbo, inscrito a Fojas 593 N° 425 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del Año 2002. Rol de Avalúo 192-15 B) Sitio y casa ubicados en pasaje Valdivia N° 552 que corresponde al sitio 21 del loteo Valdivia, Coquimbo, inscrito a Fojas 256 N° 202 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del Año 2002. Rol de avalúo 501-118. Los mínimos para la subasta de los derechos de la propiedad singularizada en la letra "A" la suma de \$3.698.218.- Derechos de la propiedad singularizada en la letra "B" la suma de \$3.428.482, Valores corresponden a tasaciones aprobadas por Tribunal. Interesados deben rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, en vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal. Antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena 02 de Abril de 2019. Secretario.

EXTRACTO Ante el Primer Juzgado de La Serena, Los Carrera N° 420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-4009-2018, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con VENEGAS BASUALTO, CLAUDIO", se rematará el día 30 de abril de 2019, a las 08:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en ubicado en Calle Alberto Orrego Luco N° 1.362, que corresponde al Lote 19 de la Manzana 2 del loteo denominado "Conjunto Residencial El Alba", La Serena, Rol de Avalúo 2648-55. Inscrito a fojas 98 N°88 del Registro

de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. El mínimo para la subasta será de \$90.622.203.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena 02 de abril de 2019. INGRID EBNER ROJAS. SECRETARIA TITULAR

REMATE Ante el 1º Juzgado de Letras de La Serena, causa ejecutiva, caratulado "BANCO SECURITY con MIRANDA", Rol C-4388-2018, ordena rematar el 25 de abril de 2019, a las 08:30 horas, en dependencias del Tribunal, ubicado en Los Carrera N° 420, 1º Piso- La Serena, el inmueble de propiedad de doña MARIELA SOLEDAD MIRANDA BARNES y don BERNARDO ANDRÉS CARRASCO GARCÍA que saldrá a remate en pública subasta está ubicada en Pasaje Carmen Alonso N° 2.785, que corresponde al Sitio N° 3 de La Comuna de La Serena; El título de dominio se encuentra a fojas 829, Número 627, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2012. Mínimo posturas \$ 116.710.245, Caución equivalente al 10% del mínimo fijado, en vale vista bancario tomado a la orden del Tribunal. Precio pagadero contado dentro 5º día hábil siguiente al remate. Bases y demás antecedentes en secretaria del Tribunal. SECRETARIO.

OTEL PREMIUM a todo lujo

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

Deportes

Tras las primeras siete fechas de este campeonato, las dos victorias consecutivas de CD La Serena le entregan un aval importante para entrar de lleno en la lucha por el título, pero eso sólo puede obtenerse a través de la regularidad y asegurando buenos resultados en casa, ante Ñublense y Deportes Temuco.

EN SUS DUELOS EN LA PORTADA



Jovany Campusano es uno de los hombres que se ha ganado el puesto de titular en el equipo granate. Se nota una madurez, y aunque presentó una molestia ante Barnechea, no debería tener problemas para estar ante los chillanejos el próximo domingo. En la imagen, junto a Javier Bayk.

ANDREA CANTILLANES

ES LA HORA DE SEGUIR SUMANDO EN CASA

RODRIGO SOLÍS A.
La Serena

Tras las dos últimas fechas de la Primera B, ha vuelto la tranquilidad para el cuerpo técnico de Deportes La Serena y para el plantel, considerando que se derrotó en forma sólida a San Luis por 2-0 en La Portada y se repitió la misma dosis ante Barnechea en el Cerro 18, sin olvidar que este buen pasar tuvo su punto de partida luego del triunfo por 2-1 ante San Antonio Unido en Cartagena.

Esa tranquilidad, sumada a una mejoría en la disposición táctica y a un mejor acoplamiento de las piezas ha permitido encontrar una idea más consistente de juego, donde

“

Es el momento de demostrar en condición de local que estamos en el momento para dar un salto importante”

JOVANY CAMPUSANO
Lateral de CD La Serena

hay hombres que se repiten: la solidez en el póstico de Zacañas López, Marko Biskupovic en la zaga, el trabajo por la banda iz-

quierda de Jovany Campusano; el empuje de Enzo Ruiz en el medio del campo y el mejor entendimiento de José Luis Silva con Javier Bayk.

Además, Pablo Vranjicán ha vuelto a reencontrarse con los goles.

De esta forma, se configura un nuevo panorama de confianza al interior de Deportes La Serena, lo que fue refrendado por Jovany Campusano, en conversación con “Día a Día Deportes” de El Día Radio.

“La verdad es que estamos muy contentos con el rendimiento que hemos ido consiguiendo, porque nos faltaba ganar en confianza, demostrar que estábamos para cosas importantes y que lo preparado en la pretemporada nos podía dar resultados. Eso



Ante Barnechea, nuevamente el equipo mostró un funcionamiento colectivo interesante.

preocupación. De hecho, esta semana realizaré algunas observaciones por medio de imágenes para descartar cualquier complicación”, subrayó.

Sobre lo que serán los próximos desafíos de Deportes La Serena ante Ñublense y Deportes Temuco, ambos en condición de local, el “Chucky” está convencido de que es la oportunidad para demostrar que si están en condiciones de pelear por cosas importantes.

“Ganar dos partidos como visitante, ante Valdivia y Barnechea, es muy importante, te da una tranquilidad. Pero no sacas mucho con sumar fuera de casa si en tu estadio no eres capaz de quedarte con los tres puntos. Es la medida necesaria para demostrar que estamos en condiciones de ser verdaderamente competitivos y estar a la altura del objetivo que nos hemos propuesto”, subrayó.

El futbolista también repasó lo que ha sido tener que enfrentarse ante “viejos conocidos”, como Joaquín Montecinos hace nueve días en La Portada y también ante Jaime García, el técnico de Ñublense, que visitará a su exclub. “Siempre es especial enfrentarse ante un amigo como es Joaquín y también con el profe, pero nosotros debemos pensar en nuestros objetivos cuando estamos dentro de la cancha. Sobre todo, creo que debemos aprovechar la oportunidad que nuestro próximo rival no viene en el mejor momento (Ñublense) y después lo propio ante un complicado equipo como es Temuco”, concluyó.

COQUIMBO UNIDO

El balance es positivo de cara a dos visitas que serán complicadas, Audax Italiano y Antofagasta

Patricio Graff prefiere mantener la mesura y espera que el estilo de juego se mantenga para buscar los primeros triunfos como forastero

RODRIGO SOLÍS A.
Coquimbo

El sólido triunfo de Coquimbo Unido por 2-0 ante Colo Colo ya es historia, pero el buen sabor de boca queda entre la afición de los porteños, que esperan que este empujón sea el inicio de una campaña donde se cosechen buenos resultados.

Pero lo que se viene no es fácil, pues el cuadro aurinegro deberá trasladarse hasta el estadio Bicentenario de La Florida, donde buscarán superar a un viejo conocido, como es Audax Italiano. Partiendo por el propio técnico, Juan José Ribera y otros miembros del plantel que vistieron la camiseta del cuadro aurinegro, hasta llegar al goleador Rodrigo Holgado, que vivirá un partido especial ante su exequipo, donde fue goleador de la Primera B.

El análisis, pensando en los próximos encuentros como visita, sigue siendo el funcionamiento, que no cambia ni de local ni de visita.

El técnico Patricio Graff, en diálogo minutos después del



Uno de los hombres fundamentales en la campaña porteña es Rubén Farfán. En velocidad, marca la diferencia.



Tuvimos la capacidad de adaptarnos a las condiciones. En un principio nos costó ante Colo Colo, pero logramos lo buscado”

PATRICIO GRAFF
Técnico de Coquimbo Unido

duelo ante Colo Colo, afirmó que un factor importante para el buen desarrollo del encuentro pasó por la manera de haber

terminado por imponer la parte física ante Colo Colo. “En un principio nos costó adaptarnos a las condiciones que nos propuso el rival, pero conforme que avanzó el encuentro, logramos sacar adelante un resultado que creo que fue justo”, recalcó el adiestrador, que sumó la opción de jugar en un campo de juego en excelentes condiciones, como el que ofreció el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Cabe destacar que tanto el estadio de La Florida, en la capital, como el estadio Regional Calvo y Bascuñán, ofrecen buenas características para el juego a ras de piso y la presión alta que habitualmente propone el equipo dirigido por Graff.

¿Qué pasará con Opazo?

El lateral Diego Opazo fue expulsado sobre el final del partido, por una supuesta acción brusca con un rival, aunque el jugador se disculpó en el mismo momento de la jugada. Sin embargo, el árbitro Patricio Blanca no consideró lo mismo y sacó la tarjeta roja. Ante la posibilidad de que Opazo no esté ante Ñublense, se habla de la posibilidad de recostar a Brito más hacia la derecha o definitivamente hacer un cambio en el fondo, considerando que Mirko Opazo, reemplazante natural de Diego, sigue con molestias.

te da una mayor confianza para enfrentar lo que viene”, subrayó.

Consultado por su actual momento, cree que poco a poco se convierte en un elemento importante, junto con acoplarse a lo que el jefe técnico le solicita.

De hecho, su rendimiento ha ido en alza, aunque debió abandonar el campo de juego ante Barnechea con algunas molestias físicas, que instaron al cuerpo técnico a cuidarlo para evitar complicaciones

11

puntos en siete partidos jugados registra Deportes La Serena en el campeonato oficial

mayores.

“Sí, tuve algunas molestias pero no fue algo de mayor

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux
Evaluación gratis de niños y adultos. Atención Dental Particular y FONASA (12 a 18 años)
PROMOCIONES EN:
- Blanqueamiento 50% dscto
- Medicina Estética Facial: Toxina Botulínica, Ácido Hialurónico, Plasma Rico en Plaquetas, Mesoterapia
Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

RESTAURANT pasta = brazza
• Happy hour • Almuerzos
• Desayunos • Cenas
• Menús diarios • Pastelería
@pastaebrazza @pastaebrazza
Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA
SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS CORDERO MAGALLANICO PESCADOS Y PASTAS JUEGOS INFANTILES
Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

www.centromotor.cl
K KRAFTER KIT DE SOLDADORA KRAFTER 120P 20% Descto. Antes \$327.000 Ahora \$265.990
PIRELLI 2x \$69.990 NEUMATICOS 175/65 R14 PIRELLI P400 EVO Incluye: Montaje y Balanceo
YPF CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO Desde \$19.990 De REGALOS "Camiseta Selección Chilena Copa Confederaciones"
BESTE BATERIAS BESTE Desde \$ 29.990 Descto. Incl. Descuento de \$3.000 por batería de cambio

PERO LAS CHANCES SE MANTIENEN INTACTAS

La Sub-17 cayó por 1-2 ante Argentina y cedió el liderato del hexagonal final

Un tempranero gol argentino y un polémico penal cobrado contra Chile fueron claves

RODRIGO SOLÍS A.
La Serena

Era la oportunidad de alcanzar una clasificación directa al Mundial de la categoría, pero en un desafortunado encuentro, Chile pagó caro sus errores y cayó por 0-2 an-

te Argentina, que terminó con el invicto nacional en el hexagonal del Sudamericano Sub-17 que se juega en Perú.

El partido desdibujó el planteamiento de la "Roja" al recibir el tanto de Matías Godoy a los 20 segundos de partido, quien aprovechó una desinteligencia en la zaga nacional para vencer



El planteamiento de Hernán Caputto se vio alterado por un prematuro gol trasandino. CEDIDA

la resistencia de Julio Fierro.

Pese a la temprana desventaja en el marcador, los dirigidos por Hernán Caputto retomaron las ideas y generaron tímidas chances de peligro en terreno rival, pero carecieron de claridad en la definición.

La reacción que estaba logrando el equipo chileno volvió a verse truncada a los 37', cuando el árbitro boliviano Julio Nelio cobró un penal inexistente en contra

del atacante Franco Orozco, el cual convirtió en gol el mismo Godoy desde el punto de la pena máxima.

Si bien en el segundo lapso hubo una mejoría en el trámite, figuras como Gonzalo Tapia, Alexander Aravena y Vicente Pizarro se vieron absorbidos por el trámite del cotejo, no logrando gravitar con claridad frente a un conjunto argentino que se siempre se resguardó bien en defensa.

El equipo chileno se vio un

poco abatido por la diferencia en la cuenta, algo que los privó durante bastante tiempo de pasar la mitad de terreno.

Pese a la derrota Chile se mantiene en el segundo puesto de la serie con seis puntos, por lo que deberá comenzar a planificar el duelo que tendrá este jueves ante Uruguay.

En tanto Argentina trepó a la cima de la tabla con siete unidades, y su siguiente rival será Paraguay en la misma jornada. ³⁸⁰³¹

Tarifas Energas en La Serena y Coquimbo

En cumplimiento del Decreto Supremo N°67 "Aprueba Reglamento de Servicio de Gas de Red", de fecha 25 de febrero de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Artículo 7, Energas, comunica a todos sus clientes sobre las siguientes tarifas de servicio de gas ofrecido, las cuales entrarán en vigencia a partir del 15 de Abril de 2019. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 8 de dicho cuerpo legal, los servicios se clasifican en:

1. SERVICIOS DE GAS COMUNAS DE LA SERENA Y COQUIMBO

1.1. SERVICIO DE GAS GENERAL

TARIFA PARA GAS NATURAL BC01S

Consumo Mensual M3 GN std./mes		Tarifas Tramo \$/M3 GN std
Mayor que	Hasta	Incluye IVA
0	5	1.001
5	10	962
10	20	833
20	30	568
30	40	777
40	60	775
60	80	768
80	100	768
100	150	777
150	300	777
300	500	769
500	1.000	717
1.000	1.500	744
1.500	3.000	726
3.000	y más	734

Grado interrupción: 0

Cargo mínimo mensual se aplica sólo para consumo sobre 0 hasta 5m3/mes y equivale a \$5.005

TARIFA PARA GAS NATURAL BC02S RESIDENCIAL

Consumo Mensual M3 GN std./mes		Tarifas Tramo US\$/M3 GN std
Mayor que	Hasta	Incluye IVA
0	30	1.147
30	40	1.147
40	100	1.147
100	150	1.147
150	300	1.133
300	500	1.044
500	750	1.019
750	1.000	1.070
1.000	1.250	1.070
1.250	1.500	1.070
1.500	3.000	1.070
3.000	5.000	1.070
5.000	y más	1.070

Grado interrupción: 0

1.2. SERVICIO DE GAS A GRAN CLIENTE

TARIFA PARA GAS NATURAL AC01S

Consumo Mensual M3 GN std./mes		Tarifas Tramo US\$/M3 GN std
Mayor que	Hasta	Incluye IVA
0	100	1.108
100	300	1.108
300	500	1.095
500	1.000	1.021
1.000	1.500	1.061
1.500	3.000	1.043
3.000	5.000	1.045
5.000	8.000	1.045
8.000	10.000	1.045
10.000	20.000	1.045
20.000	30.000	0,764
30.000	40.000	0,875
40.000	y más	0,875

Grado interrupción: 0

TARIFA PARA GAS NATURAL AC02S RESIDENCIAL

Consumo Mensual M3 GN std./mes		Tarifas Tramo US\$/M3 GN std
Mayor que	Hasta	Incluye IVA
0	30	1.147
30	40	1.147
40	100	1.147
100	150	1.147
150	300	1.133
300	500	1.044
500	750	1.019
750	1.000	1.070
1.000	1.250	1.070
1.250	1.500	1.070
1.500	3.000	1.070
3.000	5.000	1.070
5.000	y más	1.070

Grado interrupción: 0

NOTAS:

1. M3 GN std = corresponde a un metro cúbico de gas natural medido a 15°C, a una presión de 101,325 Kpa y un poder calorífico de 9.300 kcal/M3.

2. Las tarifas expresadas en dólares, serán facturadas en pesos considerando el valor del tipo de cambio del día de la facturación.

3. El tarifado es escalonado.

Polideportivo



CEDIDA

GARÍN VENCió Y AVANZó A OCTAVOS EN HOUSTON

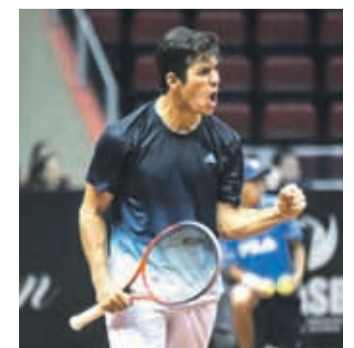
Christian Garín (73° del ranking mundial) reapareció en el circuito luego de su caída en la qulay del Masters de Miami y lo hizo con una aguerrida victoria sobre el experimentado uruguayo Pablo Cuevas (83°) en la primera ronda del ATP 250 de Houston. El chileno, que sufrió en el primer set al registrar un 4-6, contraatacó con parciales de 6-4 y 6-2 y se instaló en los octavos de final en el certamen estadounidense. El siguiente desafío de Garín será el francés Jeremy Chardy (42°), quien quedó libre en el estreno por su condición de segundo cabeza de serie, y que ha derrotado al chileno en los tres partidos donde se han encontrado. ³⁸⁰³⁶

PALESTINO SE MIDE ANTE INTER DE PORTO ALEGRE POR LIBERTADORES

Con la presencia de Paolo Guerrero, quien regresa después de una larga sanción por doping, Internacional de Porto Alegre recibe esta noche a partir de las 20:30 horas a Palestino por el Grupo A de la Copa Libertadores de América. Cabe recordar que los tricolores vienen de derrotar por 3-0 a Alianza Lima en Santiago. Inter es líder del grupo con 7 unidades, seguido de Palestino (4), River Plate (3) y Alianza Lima (1). ³⁸⁰⁴

FUENZALIDA APURARÁ PROYECTO QUE SANCIONA VIOLENCIA EN ESTADIOS

El diputado UDI e integrante de la Comisión de Deportes, Juan Manuel Fuenzalida, aseguró que tras los incidentes suscitados en el duelo entre Coquimbo y Colo Colo hay que aumentar drásticamente las sanciones en contra de los mal llamados "hinchas del fútbol". "Voy a solicitar urgencia al proyecto de ley que presentamos hace algunas semanas donde los clubes que tengan barristas que generen incidentes y utilicen estadios que sean propiedad del Estado o de las municipalidades, simplemente se les caduque dicho convenio", subrayó el parlamentario. ³⁸⁰⁵



Magazine

El conjunto serenense, creador de canciones como "El Guatón Cachacascán", prepara una "tocata" cuyo registro servirá para editar un disco y un DVD.

PREPARAN UN CONCIERTO GRATUITO EN AGOSTO



Felipe "De'o" Rojas (guitarra), Luis "Lulo" Leyes (cantante), Miguel "Gato" Galleguillos (batería) y Álvaro "Chure" Lisera (bajo), integrantes de Doctor Demencia.

FOTO: CEDIDA

DOCTOR DEMENCIA FESTEJA VEINTE AÑOS DE PUNK ROCK

GUILLERMO ALDAY CORTES
La Serena

La primera vez que la banda Doctor Demencia se subió a un escenario fue durante la semana Papayo de la Universidad de La Serena en 1999. Desde ese momento, iniciaron 20 años de música llevando sus temas de punk rock hasta distintos rincones del país.

Luis "Lulo" Leyes, vocalista de la banda, recuerda que la banda nació de una amistad de infancia con el guitarrista fundador Ítalo Retamal (quien abandonó el conjunto), con quien empezó a crear las primeras canciones que luego grabaron en forma artesanal

en una radio a cassette.

"Las primeras canciones nacieron en los asados o carretes, con un vaso de vino tinto en la mano y un guitarra de palo", explicó.

"Esas primeras grabaciones empezaron a correr entre nuestros amigos y todos las encontraban un poco simpáticas y hasta chistosas, hasta que nos dimos cuenta que la banda había prendido", agregó.

El conjunto tuvo su primera presentación en la Semana Papayo y en las, como él las califica, "míticas fogatas en el sector del Faro Norte, las cuales tenían la colaboración de Carlos Alanis, en la amplificación".

Esas primeras canciones empezaron a traspasar la región. "En el transcurso de dos o tres años, ya éramos conocidos en todo Chile. Hicimos varios viajes dentro del ámbito del punk rock", indica Leyes.

En el año 2010, la banda recibió una oferta que pudo cambiar el curso de su historia. "Nos ofrecen radicarnos en Santiago, pero nuestra respuesta fue unánime: nos quedamos en La Serena. Nuestro tema nunca fue la fama", dice Leyes.

En la actualidad, Doctor Demencia está integrado por el vocalista Luis "Lulo" Leyes, Miguel "Gato" Galleguillos en batería; Álvaro "Chure" Lisera en bajo y Felipe "De'o" Rojas en guitarra.



Las primeras canciones nacieron en los asados o carretes, con un vaso de vino tinto y una guitarra de palo"

LUIS "LULO" LEYES

Vocalista de Doctor Demencia

TRAYECTORIA.

En estos 20 años de música, Doctor Demencia ha grabado cinco discos, tres en forma "underground" y dos profesionales.

Su debut profesional fue con el disco "Morir sin ver" del 2010, elaborado por la DICAP, abreviatura de "Discoteca del Cantar Popular". "Para nosotros fue muy gratificante poder grabar con este sello, que es muy importante en la historia chilena porque en la década de los 70 editó a artistas como Víctor Jara, Violeta Parra, Quilapayún, entre otros", comentó.

"Fue nuestra consolidación a nivel de banda y permitió que hiciéramos distintas giras en el país, estuvimos tocando en

casi todo Chile".

En el 2017, lanzaron "La Revolución de la grasa", un disco que "Lulo" Leyes define "como con bastante identidad local"

Para celebrar los 20 años, Doctor Demencia prepara un recital de celebración. "Queremos que sea una buena puesta en escena que no tenga nada que envidiar a los grandes espectáculos (...) Además, el registro de este concierto servirá para la elaboración de un disco y un DVD".

Se proyecta que el concierto sea en agosto en un lugar todavía por definir. La idea es que sea un espectáculo gratuito. Un regalo para los fanáticos.



Francisco Puga, Marcelo Pereira, monseñor René Rebolledo, Lucía Pinto y Pedro Velásquez.



Adriana Peñafiel, Ignacio Pinto, Lucía Pinto, Jorge Contador y Daniela Norambuena.

Diario El Día conmemoró 75 años de historia

El pasado 1 de abril se efectuó la ya tradicional ceremonia de cambio de folio de diario El Día en conmemoración a su aniversario número 75. La celebración se realizó en la recién inaugurada sala de Redacción donde asistió la intendenta Lucía Pinto, los diputados Matías Walker, Sergio Gahona y Pedro Velásquez junto a los alcaldes de La Serena, Roberto Jacob y de Coquimbo, Marcelo Pereira.



Ricardo Puga, María Andrea Serrano y monseñor René Rebolledo



Juan Jaime Díaz, presidente Asociación Nacional de la Prensa, y Matías Walker.



Nicolás Puga, Daniela Guajardo, Matías Walker, Eleazar Garviso, Patricia Rojas y Pedro Velásquez.



Rubén Aguilera, Óscar Rosales, Juan Jaime Díaz y Nicolás Puga.



Sergio Gahona e Ignacio Pinto, seremi de Gobierno.



Francisco Puga, Carla Albertini, María José Carrasco y Juan Carlos Rojas.



Francisco Labbé, Carola Naranjo, Jaime Franco y Carlos Vega.



Guillermo Alday, Paola Márquez y Mauricio Bugueño.



Lilian Alvarado, José Huerta, Héctor Leyton y Patricia Villena.



Jorge Campos, Javiera Contreras, Andrea Vadulli, Catalina Rivera, Bastián Álvarez, David Lewinsohn, Cristian Araya y Francisco Labbé, de Agencia m+d.



Paola Talamilla, Erika Abbott, Alonso Rojas, Marcela Tello y Sandra María Toro.



Daniela Norambuena, gobernadora de Elqui, y Ricardo Puga.



Roberto Jacob, alcalde de La Serena, y Francisco Puga.



Ricardo Puga y Marcelo Pereira, alcalde de Coquimbo.



Adriana Peñafiel, presidenta del CORE, junto a Ricardo Puga y Francisco Puga.



Lucía Pinto, intendenta regional, junto a Ricardo Puga y Francisco Puga.



Carla Albertini, Patricia Rojas, Jorge Contador y Matías Walker.



Leonel Pizarro, Marcela Tello, Claudia Cartes, Nora Araya, Alonso Rojas y Fabián Gaete.



Lautaro Carmona, Andrea Cantillanes, Rodrigo Solís, Lucía Díaz, Lionel Varela, Johana Fernández, Ricardo Puga, Daniela Guajardo, Rubén Aguilera, Eleazar Garviso, Carlos Rivera, José Huerta, Héctor Leyton y Roberto Rivas.



EL COMPLEMENTO PERFECTO

Suscríbete a diario El Día y tendrás de regalo una suscripción digital, 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$9.000
MENSUALES



*Consulte valores adicionales por revista.

FORMAS DE PAGO:



51-2200489 • 51-2200400 +569 62061632

clubdelectores@eldia.cl

Club de Lectores



Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena. Módulo de Mall Puerta del Mar (segundo piso). Oficina de Coquimbo, calle Aldunate 943. Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado. *Valor no incluye revistas. Consulta por los beneficios de ser suscriptor en: www.clubdelectores.diarioeldia.cl

VIDA SOCIAL

Invitación

Museo del Limarí invita a la presentación del Fondart "El cuerpo orgánico en creación", del artista y responsable Alejandro Hidalgo, en cuya instancia se ofrecerá una charla y una performance, resultado de los talleres realizados en torno al proyecto. La actividad tendrá lugar el jueves 11 de abril, a las 17:00 horas, en el Salón de Extensión Patrimonial del museo, ubicado en calle Covarrubias esquina Antofagasta, Ovalle. Informaciones: 53-2433680.

Desfile de Moda

Corporación Unidos Contra el Cáncer invita al Desfile Temporada Otoño Invierno que efectuará, a beneficio de la institución, Cecilia Serantoni Boutique, el jueves 11 de abril, a las 19:30 horas, en los salones de Hacienda Venus.

Rotary Club

* Rotary Club La Serena Oriente cita a sus socios a la reunión de hoy, a las 20:30 horas, en el Club de La Serena.

* Rotary Club La Herradura cita a sus socios a la reunión de hoy, a las 20:00 horas, en el Centro Comunitario La Herradura. Se invita a compensar a los rotarios que visitan la región. Secretaria: 9 93586002.

UTILIDAD PÚBLICA

SANTORAL

Demetrio

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	47130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Cruz Verde. Cordovez 671. Fono 2210930
COQUIMBO
Salcobrand. Aldunate 1230. Fono 2325347
OVALLE
Farmacia del Dr. Simi. Benavente 41.

OBITUARIO



FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio
OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros agradecimientos a todas las personas e instituciones que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestra querida esposa, madre, abuela, señora:

EDITH GLADYS GARCIA RIVERA (Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban la eterna de:

SU ESPOSO, HIJOS, NIETOS Y FAMILIA

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas e instituciones que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestro querido esposo, padre, abuelo, hijo, hermano y tío, señor

JOSE MANUEL MARIN CONTRERAS (Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban la eterna gratitud de:

FAMILIA MARIN BARRERA

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén. **A.F.P.G.**

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

LO QUE HAY QUE VER



RECOMENDAMOS



CEMENTERIO MALDITO

Pet Sematary es una película estadounidense de terror sobrenatural que adapta la novela homónima de Stephen King, ya llevada al cine previamente en una película de 1989.

Dirigida por Kevin Kölsch y Dennis Widmyer, es protagonizada por Jason Clarke, Amy Seimetz y John Lithgow.

APERTURA BOLETERÍAS: Lunes a Domingo: 09.45 hrs.

incluyendo los festivos
Cierre después de la última función.
(horarios de traspaso se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

A dos metros de ti 2D (doblada)
Sala 1 TE Horario: 11.10-14.00-16.50 hrs.

A dos metros de ti 2D (subtitulada)
Sala 1 TE+7 Horario: 19.40-22.30 hrs

Parque Mágico 2D (doblada)
Sala 2 T.E. Horarios: 10.35 hrs

Capitán Marvel 2D (doblada)
Sala 2 TE+7 Horarios: 12.40-15.40-18.40-21.40 -00.35 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

Shazam! 2D. (doblada)
Sala 3. +14 Horarios 12.20-15.20-18.20-21.20-00.20 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Parque Mágico 2D (doblada)
Sala 4 T.E. Horarios: 12.10-14.30 hrs

Cementerio Maldito 2D (doblada)
Sala 4 +14 Horario: 1700 hrs.

Cementerio Maldito 2D (subtitulada)
Sala 4 +14 Horario: 19.30-22.00-00.30 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

Dumbo 2D (doblada)
Sala 5. +14 Horarios 10.45-13.30-16.10-19.00-21.50 hrs

A dos metros de ti 2D. (subtitulada)
Sala 5. TE+7 Horarios 00.40 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Shazam! 3DXD. (doblada)
Sala 6. TE+7 Horarios 12.25-13.20-16.20-19.20 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Shazam! 3DXD. (subtitulada)
Sala 5. TE+7 Horarios 22.20hrs

Cable

FX
19:15 The Titan Games - Let the Titan Games Begin: Trials 1 20:46 Hombres de negro 3 22:28 Vuelo 478

HBO
15:55 La estafa de los Logan 17:55 Solo los valientes 20:15 Belleza inesperada 22:00 Ocean's 8: Las estafadoras

TNT
17:19 Furia de Titanes 19:01 El libro de la selva 20:57 Luna de Miel en Familia 23:00 Focus: Maestros de la Estafa

CINECANAL
17:20 La Saga Crepúsculo: Amanecer - Parte I 19:10 Los siete magníficos 21:28 Maggie 23:00 El Hobbit: La batalla de los cinco ejércitos

CINEMAX
17:44 La Fuente del Amor 19:29 Rápidos y Furiosos Sin Control 22:00 Game of Thrones - The Winds of Winter 23:22 La Profecía del No Nacido

FXM
17:47 Asesino en Casa 19:35 Mentiras Mortales 21:27 Río Maldito 23:00 La Llamada

RECOMENDADOS
20:57 hrs TNT
Luna de Miel en Familia



PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERIA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
- No acumulable con otras promociones.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERIA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
- No acumulable con otras promociones.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERIA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
- No acumulable con otras promociones.

TELEVISIÓN

02 Chilevisión

06.00 Primera página 06.30 ¿Quién dice la verdad? 08.00 Contigo en la mañana 11:00 Viva la pipo! 13:00 CHV Noticias tarde 15:20 Casado con hijos 16:30 Lo que callamos las mujeres 19:00 La divina comedia. 20.00 CHV Noticias 21.30 Pasapalabra 23.15 Chilevisión Noticias noche 23.30 La noche es nuestra 01.30 Cierre

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07.15 Bartolo. 07.30 Recorcholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial 23.00 Temas de interés 23.30 Especial musical 00.00 Noticias 00.45 Notas del Choapa 01.00 Temas de interés 01.30 Documentales 02.00 Visión sports 03.00 Especial musical

04 Televisión Nacional

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Elif 17:00 Carmen Gloria a tu servicio 20:20 Amar a morir. 21.00 24 horas Central 22.15 TV Tiempo 22.40 Esposa Joven 23.40 No culpes a la noche. 03.00 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entrenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.30 Hablando de la vida

09 TV+

06.00 Milf. 08.00 A3D 16.00 Animalia. 17.30 Los años dorados 18.00 Me late. 19.30 Milf 21.00 Criminal Minds 22.00 Cariño malo 23.15 Familia moderna 00:15 Revenge 01:00 Revenge 01:45 Motive 02:30 Me late 03:45 Toc Show - Trasnoc

11 Mega

05.45 Me levanto con Mega. 06.30 Edición Matinal Ahorranoticias. 08.00 Mucho gusto. 13.30 Edición Tarde Ahora Noticias. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Avenida Brasil. 17.30 Tormenta de pasiones. 20.00 Isla Paraíso. 21.10 Ahora noticias 22:15 Juegos de poder 23:30 Resistiré 00:30 Querer sin límites 01:45 Isla Paraíso 02:45 Cierre de transmisión

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. Teletrece tarde 15:30 El tiempo 15:35 Amar una vez más 17:00 Sila 18:30 Caso cerrado 20:05 La reina de Franklin 21:00 Teletrece 22:40 Pacto de sangre 23:30 Sigamos de largo 00:45 Teletrece noche

HUMOR



EL CLIMA

Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI



La Serena		
HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
15-17	12-19	14-18
Radiación 11+		
Coquimbo		
HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
15-17	12-19	14-18
Radiación 11+		
Vicuña		
HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
9-24	6-28	7-25
Radiación 11+		

LIMARI



Ovalle		
HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
11-21	8-25	10-21
Radiación 11+		
Monte Patria		
HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
11-25	10-30	11-26
Radiación 11+		
Río Hurtado		
HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
13-26	10-28	12-26
Radiación 11+		

CHOAPA



Illapel		
HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
12-19	8-25	10-21
Radiación 10		
Los Vilos		
HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
13-18	9-22	12-20
Radiación 10		
Canela		
HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
15-16	11-18	14-16
Radiación 10		

ENTRETENCIÓN

enducerto	losa s/v	detrás	semilla madura	AAAA	rama sin a	zurzar	Puzzle N° 8249	
guitarra							*cont. de la lectura	
*la foto								
röntgen	vacuno				donación			
surcas	declamar, inv.				argón			
nivel			criba		cerveza			
litro			aqueja		cruz egipcia			
estatio	prefijo: sin digrafo				caso s/c		2.71828	
zancuda sagrada	arete	*fin de la lectura						
derribau		tanto	selenio, inv.					
				inventa				
				dejada solar				
acudirás				remio		cadmio		
				carbono		este		
ritmo cubano		máscara						

		5	3					9
7				6		3		
			9					7
9		4				8		
1			5					4
		3		2	1			5
4				6				
	6		3					2
8				4	1			

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

6	2	4	7	5	8	9	1	3
1	7	9	2	3	6	8	5	4
8	5	3	4	9	1	2	7	6
5	6	1	3	2	7	4	8	9
2	9	7	8	6	4	5	3	1
4	3	8	9	1	5	6	2	7
3	1	2	5	4	9	7	6	8
9	8	6	1	7	2	3	4	5
7	4	5	6	8	3	1	9	2

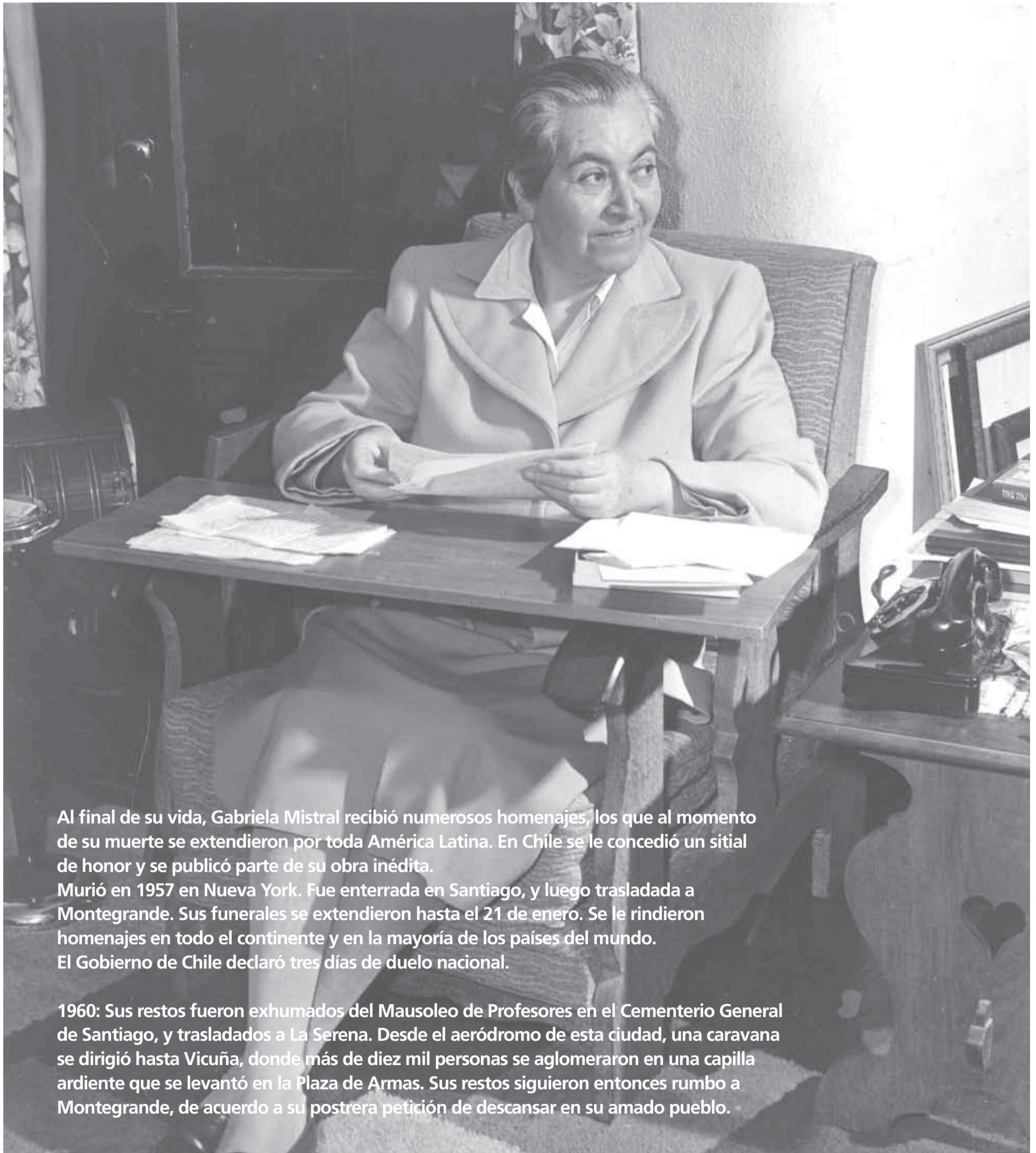
HORÓSCOPO

- Aries** (21 de marzo al 20 de abril): Amor: Para mejorar la relación con los demás debe primero que todo hablar con honestidad y franqueza. Salud: Evite cualquier discordia que le haga pasar un mal rato. Dinero: No ocupe por completo sus ahorros, guarde algo de recursos. Color: Granate. Número: 23.
- Tauro** (21 de abril al 20 de mayo): Amor: Aceptar a los demás tal cual son es el primer paso para demostrar que su amor es completamente real. Salud: Tenga cuidado y haga caso a los llamados de atención que su organismo le está dando. Dinero: Día tranquilo. Color: Naranja. Número: 12.
- Géminis** (21 de mayo al 21 de junio): Amor: Rodearse del afecto de los demás le ayudará mucho en este instante en que su corazón está algo dolido. Salud: Recuerda la importancia de controlar periódicamente su estado de salud. Dinero: Haga valer sus capacidades en el trabajo. Color: Calipso. Número: 33.
- Cáncer** (22 de junio al 22 de julio): Amor: Todo lo que haya pasado antes entre ustedes debe quedar atrás o de lo contrario las cosas se arruinarán. Salud: Es importante que busque distracciones que le alejen de la rutina de todos los días. Dinero: Cuidado con involucrarse en malos negocios. Color: Café. Número: 4.
- Leo** (23 de julio al 22 de agosto): Amor: Las personas que están a su alrededor necesitan que usted exprese sus sentimientos. Salud: Tenga cuidado de dejarse inundar por el rencor ya que daña su corazón y su alma. Dinero: Para alcanzar el éxito debe perseverar. Color: Blanco. Número: 5.
- Virgo** (23 de agosto al 22 de sept): Amor: Comparar con los suyos hará que los lazos entre ustedes se vayan fortaleciendo cada día más. Salud: Ojo con los cálculos biliares. Dinero: Si tiene una actitud responsable, la probabilidad de tener problemas en su trabajo serán mínimos. Color: Amarillo. Número: 8.
- Libra** (23 de sep al 22 de octubre): Amor: Antes de juzgar a otra persona póngase el primero en su lugar y piense que haría usted en su situación. Salud: Buscar un rato de esparcimiento ayudará a que su estrés disminuya. Dinero: Busque la manera de solucionar los conflictos en su trabajo. Color: Violeta. Número: 2.
- Escorpión** (23 de oct. al 22 de noviembre): Amor: No dude en corregir el rumbo si siente que las cosas se están desviando más de la cuenta. Salud: Necesitará poner más atención a esas molestias que siente. Dinero: No dude en que tiene la capacidad para enfrentar cualquier reto. Color: Rojo. Número: 9.
- Sagitario** (23 de nov. al 20 de diciembre): Amor: Las cosas en la pareja estarán estables y sin grandes contratiempos. Salga a buscar la felicidad si aún no la tiene a su lado. Salud: Tenga cuidado con sufrir lesiones este día. Dinero: No todo lo deje a la suerte, es importante que luche por sus sueños. Color: Azul. Número: 7.
- Capricornio** (21 de dic. al 20 de enero): Amor: Si habla las cosas con franqueza es más probable que los demás terminen entendiendo su posición. Salud: Si sigue con esos arrebatos de carácter su sistema nervioso se dañará. Dinero: Analice muy bien si es necesario endeudarse. Color: Gris. Número: 10.
- Acuario** (21 de enero al 19 de febrero): Amor: No desperdicie el tiempo que pasa con esa persona tratando de aclarar viejos malentendidos. Salud: Cuidado con el sobrepeso. Dinero: Cualquier negocio que estén ofreciendo no debe ser tomado en cuenta si las cosas no son transparentes. Color: Morado. Número: 6.
- Piscis** (20 de febrero al 20 de marzo): Amor: Lo importante es que todo lo que haya ocurrido en su vida le sirva para evolucionar y ser un mejor ser humano. Salud: Es importante que escuche de vez en cuando lo que su organismo le quiere decir. Dinero: Cuidado con gastar más de lo que gana. Color: Verde. Número: 1.

Te acompañamos 24/7 con noticias y la mejor selección musical, somos El Día Radio, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

ESCÚCHANOS EN WWW.DIARIOELDIA.CL

GABRIELA MISTRAL EN SU PUPITRE



Al final de su vida, Gabriela Mistral recibió numerosos homenajes, los que al momento de su muerte se extendieron por toda América Latina. En Chile se le concedió un sitial de honor y se publicó parte de su obra inédita.

Murió en 1957 en Nueva York. Fue enterrada en Santiago, y luego trasladada a Montegrande. Sus funerales se extendieron hasta el 21 de enero. Se le rindieron homenajes en todo el continente y en la mayoría de los países del mundo. El Gobierno de Chile declaró tres días de duelo nacional.

1960: Sus restos fueron exhumados del Mausoleo de Profesores en el Cementerio General de Santiago, y trasladados a La Serena. Desde el aeródromo de esta ciudad, una caravana se dirigió hasta Vicuña, donde más de diez mil personas se aglomeraron en una capilla ardiente que se levantó en la Plaza de Armas. Sus restos siguieron entonces rumbo a Montegrande, de acuerdo a su postrera petición de descansar en su amado pueblo.